



GOBERNACIÓN DE ARAUCA
DESPACHO DEL GOBERNADOR



CODIGO SERIE: _____

NOTA INTERNA

Nº 94

FECHA: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014

PARA: ERIKA YURAIMA HERNANDEZ GUTIERREZ - GACETA DEPARTAMENTAL

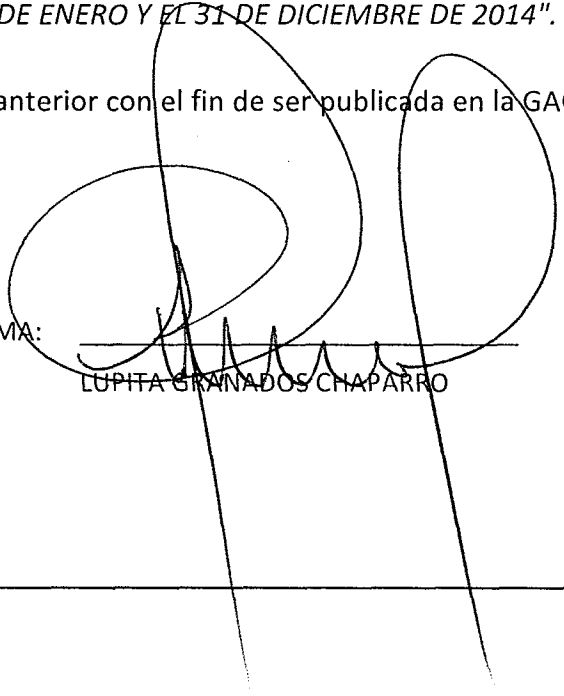
DE: DRA. LUPITA GRANADOS CHAPARRO - ASESORA DESPACHO DEL GOBERNADOR

URGENTE:	<input checked="" type="checkbox"/>	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA:	_____
PARA SU INFORMACION:	_____	DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA:	_____
FAVOR DAR CONCEPTO:	_____	FAVOR TRAMITAR:	<input checked="" type="checkbox"/>
INFORMAR POR ESCRITO:	_____	ARCHIVAR:	_____
ENCARGARSE DEL ASUNTO:	<input checked="" type="checkbox"/>	ENTREGARSE Y DEVOLVER:	_____
OTRO:	_____	DILIGENCIAR Y DEVOLVER:	_____

OBSERVACIONES:

De manera atenta remito a su despacho, LA ORDENANZA N° 007E DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - "POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014".

Lo anterior con el fin de ser publicada en la GACETA DEPARTAMENTAL.

FIRMA: 

LUPITA GRANADOS CHAPARRO

RECIBIDO: _____

FECHA: _____

HORA: _____



Arauca, 15 de septiembre de 2014

Diputado
WILSON CARRILLO ANTOLINEZ
Presidente Asamblea Departamental
Arauca - Arauca

Cordial saludo Honorable Diputado:

Para su conocimiento y fines pertinentes, de manera atenta remito a su despacho la siguiente Ordenanza, con revisión de legalidad expedida por la Oficina Asesora Jurídica Departamental.

ORDENANZA N° 007E DE 2014: "POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014".

Atentamente,


LUPITA GRANADOS CHAPARRO
Asesora Despacho

Anexo: una (1) carpeta original

Revisó: Lupita Granados Chaparro
Proyectó y digitó: María Patricia C.



Arauca, 15 de septiembre de 2014

LA ASESORA DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR DE ARAUCA

CERTIFICA:

Que hoy 15 de septiembre de 2014, se ha ordenado la publicación en la Gaceta Departamental de la Ordenanza N° 007E del 12 de septiembre de 2014.

ORDENANZA N° 007E DE 2014: "POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014".

LUPITA GRANADOS CHAPARRO

Revisó: Lupita Granados Chaparro
Proyectó y digitó: María Patricia C.

Calle 20 Carrera 21 Esq. Tel: 8851719 Fax: 885 2898
Arauca – Colombia
E-mail: gobernador@arauca.gov.co

ORDENANZA No. 007E DE 2014

"POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014"

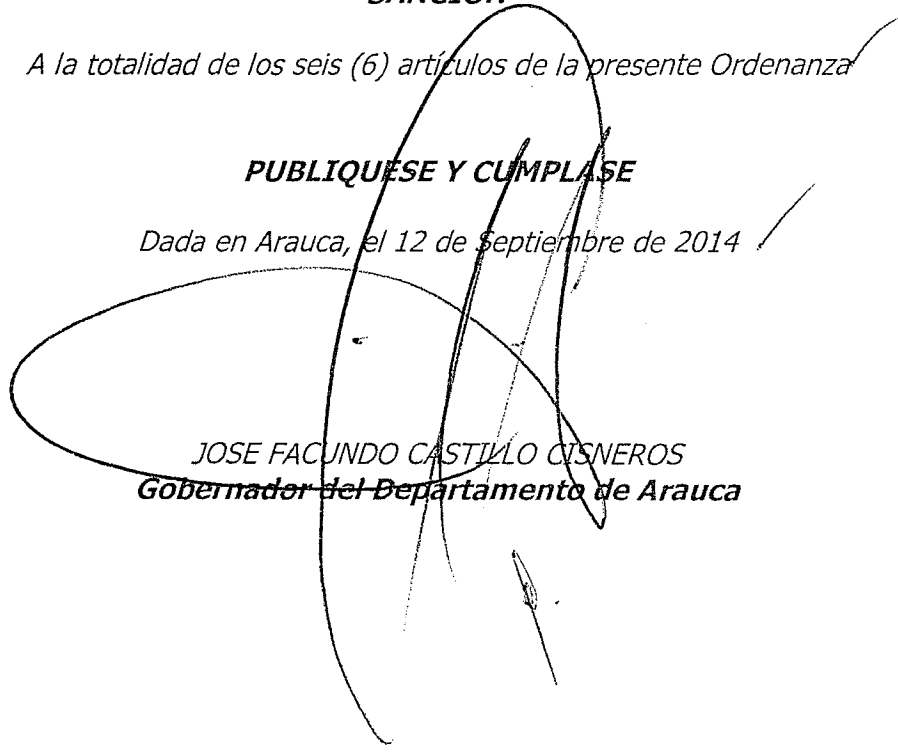
El Gobernador del Departamento de Arauca, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las previstas en el artículo 305, numeral 9º de la Carta Política y del artículo 78 del Decreto 1222 de 1986, imparte

SANCION

A la totalidad de los seis (6) artículos de la presente Ordenanza

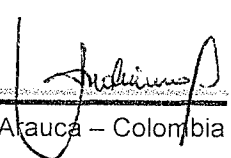
PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Arauca, el 12 de Septiembre de 2014



**JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS
Gobernador del Departamento de Arauca**

"Es Hora de Resultados"



Gobernación de Arauca



Oficina

Jurídica

REVISIÓN DE LEGALIDAD DEL PROYECTO DE ORDENANZA No. 007E DE 2014

REMITIDO POR : *Coordinadora Área Jurídica Departamental.*

ASUNTO : *Revisión Jurídica*

OBJETO: **"POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014"**

CONCEPTO : *De conformidad con el expediente remitido por la Asamblea, la Administración Departamental presento a la Honorable Corporación el el presente proyecto de ordenanza.*

Recibido el Proyecto por parte de la Honorable Asamblea Departamental de Arauca, le fueron dados sus tres (3) debates reglamentarios el 6, 7 y 8 de septiembre de 2014, según certificación expedida por el señor HENRY GEOVANNY COLMENARES CISNEROS, Secretario General de la Asamblea Departamental, dándose cumplimiento a lo consagrado en el artículo 75 del Decreto 1222 de 1986.

Dicho proyecto fue remitido al despacho del Gobernador para sanción, mediante oficio PAD-2014-0037 de fecha 08 de septiembre de 2014, suscrito por WILSON CARRILLO ANTOLINEZ, Presidente de la Asamblea Departamental, con Radicado 2014011020434-1 09-09-2014.

Mediante Memorando No. 149 de fecha 11 de septiembre de 2014, recibido por el área jurídica el mismo día, la Secretaria de Planeación emite concepto técnico a la Ordenanza 007E de 2014, sin hacer observaciones de fondo que permitan determinar que dicho acto administrativo sea contrario a la Ley.

Ahora bien, sobre el contenido del Proyecto de Ordenanza observamos que se esta haciendo una adición al presupuesto de rentas e ingresos y gastos de funcionamiento del Departamento, de conformidad con el numeral 5 del artículo 60 del Decreto 1222 de 1986, concordado con el artículo 300 de la Constitución Política, es función de la Asamblea Departamental expedir el Presupuesto de rentas y gastos del Departamento de Arauca. Además las modificaciones al presupuesto, son un trámite que esta

"Es Hora de Resultados"

contemplado en los artículo 76 y s.s. del Decreto 111 de 1996 (Estatuto Orgánico de Presupuesto), normas que en virtud del artículo 109 ibídem deben aplicarse por parte de las entidades territoriales.

Por último, en relación con los proyectos de difusión y promoción cultural del Departamento, nos permitimos recomendarle al señor Gobernador que durante el trámite de ejecución de dichos proyectos, se tengan en cuenta las normas de austeridad del Gasto señaladas en los Decretos 26/98, 1737/98, 2209/98, 212//99, 1094/01 y en la Ley 1474/11 (Artículo 10) y su Decreto Reglamentario 4326 de 2011.

En virtud de lo anterior, consideramos que el Proyecto de Ordenanza No. 007E de 2014, es Constitucional y legalmente viable.

Dado en Arauca, a los doce (12) días del mes de Septiembre de 2014.


INDIRA LUZ BARRIOS GUARNIZO
Coordinadora Área Jurídica


JESÚS DANIEL HERRERA PAYARES
Profesional Especializado

“Es Hora de Resultados”



MEMORANDO No. 149 de 2014

CODIGOTRD: _____

CIUDAD Y FECHA: Arauca, 11 de septiembre de 2014

PARA: INDIRA LUZ BARRIOS GUARNIZO, Coordinadora Jurídica

DE: Secretaría de Planeación Departamental

ASUNTO: Revisión Técnica ORDENANZA 007E de 2014 **"POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014"**.

En atención a su solicitud realizada mediante nota interna No. 0257 de 10 de septiembre de 2014, y revisada la Ordenanza del asunto, me permito emitir el siguiente concepto técnico:

- Contiene todas las partes técnicas de una Ordenanza como son: Exposición de Motivos, Título, Preámbulo y Parte Dispositiva.
- Al observarse la Ordenanza, se dimensiona la conveniencia legal, técnica y económica que la sustenta.
- Es función de la gobernación de Arauca ajustar el presupuesto para cada vigencia, según los lineamientos establecidos en el Decreto 111 de 1996 "Estatuto Orgánico de Presupuesto".
- Su contenido, está acorde con la estructura prevista por el Decreto 111 de 1996.
- De acuerdo con la Certificación del Secretario General de la Asamblea Departamental, se observa que la Ordenanza 007E de 2014, fue debatida y aprobada en los tres debates reglamentarios extraordinarios en las fechas 06, 07 y 08 de septiembre respectivamente.
- El contenido de la Ordenanza 007E de 2014, es el mismo contenido del Proyecto de Ordenanza presentado por la Administración Departamental.
- Las sumatorias internas se encuentran correctas.

Página 1 de 2

"ES HORA DE RESULTADOS"

R/Re ssy M.
12-09-14
2:41 D. ca



República de Colombia
Gobernación de Arauca
Secretaría de Planeación



- Presenta como anexo informe de la comisión de hacienda pública, presupuesto y Régimen Fiscal para segundo y tercer debate.
- Se observa anexo de Exposición de Motivos al Proyecto de Ordenanza sobre la conveniencia normativa, legal y técnica firmada por el Gobernador Encargado.
- Se evidencia certificación firmada por la Secretaria de Planeación Departamental que los proyectos que componen la presente Ordenanza se encuentran incluidos en el Plan de Desarrollo e inscritos en el Banco de Proyectos.
- Presenta certificación sobre la existencia de proyectos de inversión en el Sistema de Información Financiera SIF, susceptibles de adición presupuestal y homologación al Plan de Desarrollo 2012-2015 "ES HORA DE RESULTADOS" firmada por el Profesional Especializado con funciones de Presupuesto y Profesional Universitario con funciones de Contabilidad.
- Presenta como anexo Acta No. 031 de 04 de septiembre de 2014 del Consejo Superior Departamental de Política Fiscal "CODFIS".
- Presenta como anexo el Plan Operativo Anual de Inversiones ajustado según la adición septiembre 2014.

Cordialmente,

DOLKA LUZDARY ARIAS BELTRÁN
Secretaría de Planeación Departamental

Dec 30 3/2014

Proyectó y digitó:
Revisó:

Angel Arnoby Arenas
Angel Arnoby Arenas.
Dolka LuzDary Arias B.



10

PAD - 2014 - 0037

Arauca, 08 de septiembre de 2014

Doctor
JOSÉ FACUNDO CASTILLO CISNEROS
Governador del Departamento de Arauca
Ciudad

Referencia: Sanción de Ordenanza No. 007E de 2014

Respetado Gobernador:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 77 y 78 del decreto 1222 de 1986, comedidamente me permito enviar a su Despacho para su respectiva sanción y publicación La Ordenanza No. 007E de 2014 **"POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014."** Informe de comisión de segundo y tercer debate aprobado por la plenaria de la corporación, certificación de Secretaría General mediante la cual el Proyecto de Ordenanza fue debatido y aprobado en sus tres debates reglamentarios.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes

Atentamente,

WILSON CARRILLO ANTOLINEZ
Presidente

Arauca
10-09-AM
10.09-14



ORDENANZA N° 007E DE 2014

"POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014"

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

En uso de sus facultades legales, y constitucionales y, en especial las conferidas en el numeral 5 del Artículo 300 de la Constitución Nacional, y numeral 7 del Artículo 60 del Decreto 1222 de 1986, Decreto 111 de 1996, Ordenanza 07E de 1996, Estatuto Orgánico de Presupuesto y la Circular 003 del 10 de Febrero de 2012 del Departamento Nacional de Planeación y la Ley 617 de 2000.

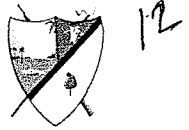
ORDENA

ARTICULO PRIMERO: Créense los siguientes rubros de Rentas e Ingresos en el Presupuesto del Departamento de Arauca de la Vigencia Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014:

RENTAS E INGRESOS					
IMPUTACION					DESCRIPCION IMPUTACION
CAP	ART	ORD	LIT	NUM	
1					INGRESOS CORRIENTES
1	2				INGRESOS NO TRIBUTARIOS
1	2	5			TRANSFERENCIAS
1	2	5	4		CONVENIOS
1	2	5	4	407	Convenio Interadministrativo No. 9677-04-985-2012 Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, La Fiduprevisora y el Dpto de Arauca

ARTICULO SEGUNDO: Créense las siguientes apropiaciones en el Presupuesto de Gastos del Departamento de Arauca de la Vigencia Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014, con el objeto de armonizar con el Plan de Desarrollo 2012-2015 "ES HORA DE RESULTADOS":

GASTOS DE INVERSION					
Imputación Presupuestal					DESCRIPCION DE LA IMPUTACION
02					SECRETARIA DE GOBIERNO
02	01				Urbano Regional



ORDENANZA N° 007E DE 2014

GASTOS DE INVERSION						
Imputación Presupuestal					DESCRIPCION DE LA IMPUTACION	
02	01	01				Promover la integración regional, nacional e internacional para potenciar la visión geoestratégica del departamento de Arauca.
02	01	01	01			Integración regional
02	01	01	01	01		Integración y Desarrollo fronterizo
02	01	01	01	01	6375	Fortalecimiento a programas de apoyo del sector fronterizo en el Departamento de Arauca
02	02					Socio cultural
02	02	02				Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social
02	02	02	10			Equidad social
02	02	02	10	37		Equidad de género y atención de la mujer
02	02	02	10	37	6376	Desarrollo de un proyecto de generación de ingresos a mujeres de la zona urbana y rural del Departamento de Arauca
02	02	02	10	43	6377	Apoyo al programa de mejoramiento y adecuación de los centros de vida del anciano (C.V.A.) en el Departamento de Arauca
05						SECRETARIA DE PLANEACION
05	04					Político Institucional
05	04	04				Generar gobernanza territorial para la transformación económica y social.
05	04	04	12			Desempeño Territorial - Gestión gubernamental orientada a resultados
05	04	04	12	54		Ciudadanía activa
05	04	04	12	54	6378	Desarrollo de estrategias e instancias de dialogo que promuevan la participación ciudadana y mejoren la gestión pública del Depto de Arauca
06						SECRETARIA DE EDUCACION
06	02					Socio cultural
06	02	02				Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social
06	02	02	05			Educación, Factor de Conocimiento, Progreso y Ascenso Social
06	02	02	05	14		Acceso y permanencia para la educación



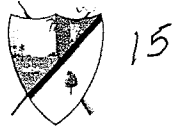
ORDENANZA N° 007E DE 2014

GASTOS DE INVERSION						
Imputación Presupuestal					DESCRIPCION DE LA IMPUTACION	
06	02	02	05	14	6379	Adecuación de las instalaciones físicas de la Institución Educativa La Inmaculada del Municipio de Puerto Rondón, Dpto de Arauca
06	02	02	05	14	6380	Adquisición de implementos deportivos para las instituciones y centros educativos del departamento de Arauca
06	02	02	07			Desarrollo Cultural
06	02	02	07	22		Formación Cultural
06	02	02	07	22	6381	Apoyo a la banda musico marcial de la Institución Educativa Andres Bello Centro Poblado La Paz, Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca
07						SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
07	03					Económico Productiva
07	03	03				Construir desarrollo socio económico local para lograr el crecimiento sostenible y la competitividad.
07	03	03	11			Transformación competitiva del sistema socio económico productivo
07	03	03	11	45		Desarrollo rural
07	03	03	11	45	6382	Apoyo a pequeños productores agropecuarios en el fomento de especies menores en el Departamento de Arauca
07	05					Natural Ambiental
07	05	06				Lograr la sostenibilidad ambiental alrededor del agua, como factor de desarrollo y seguridad humana
07	05	06	14			Sostenibilidad ambiental
07	05	06	14	59		Gestión ambiental
07	05	06	14	59	6383	Asistencia tecnica y evaluación a las actividades ambientales del Departamento de Arauca.
07	05	06	14	59	6384	Formulación del plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del río caranal en el Departamento de Arauca
08						SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA
08	01					Urbano Regional
08	01	01				Promover la integración regional, nacional e internacional para potenciar la visión geoestratégica del departamento de Arauca.



ORDENANZA N° 007E DE 2014

GASTOS DE INVERSION						
Imputación Presupuestal					DESCRIPCION DE LA IMPUTACION	
08	01	01	03			Infraestructura para el desarrollo
08	01	01	03	05		Infraestructura de transporte
08	01	01	03	05	6385	Construcción Puente Rio Tame sobre la vía Tame- San Salvador, Municipio de Tame, Departamento de Arauca
10						FONDO DE SEGURIDAD
10	04					Político Institucional
10	04	05				Construir condiciones de paz y seguridad para la prosperidad democrática
10	04	05	13			Paz y seguridad ciudadana
10	04	05	13	55		Seguridad y Convivencia Ciudadana
10	04	05	13	55	6386	Implementación de una estrategia de comunicación "Juntos por una Arauca segura"
10	04	05	13	55	6387	Adecuación Red Electrica perimetral para el Batallón de artilleria No. 18, en Puerto Jordán, Municipio de Tame, Departamento de Arauca.
10	04	05	13	55	6388	Mantenimiento y adecuación area de entrenamiento técnico y táctico perimetral para el Batallon de Artilleria N°.18 en Puerto Jordan en Puerto Jordan, Municipio de Tame, Departamento de Arauca
10	04	05	13	55	6389	Fortalecimiento de la capacidad operativa de la Fuerza Pública para la seguridad y la convivencia ciudadana
10	04	05	13	55	6390	Implementación de acciones que garantice la convivencia ciudadana y seguridad en la Villa olimpica del municipio de Arauca, Departamento de Arauca.
10	04	05	13	55	6391	Ampliación y mantenimiento de la red de camaras para la vigilancia y centro de monitoreo (CAD) de la policia para la seguridad ciudadana en el Departamento de Arauca
10	04	05	13	55	6392	Reconstrucción de la Base Militar del Batallón Fluvial N. 52 en el municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.



ORDENANZA N° 007E DE 2014

GASTOS DE INVERSION						
Imputación Presupuestal					DESCRIPCION DE LA IMPUTACION	
10	04	05	13	55	6393	Dotación para infantes del Batallon Fluvial Avanzado del Departamento de Arauca



ORDENANZA N° 007E DE 2014

ARTICULO TERCERO: Adiciónese al Presupuesto de Rentas e Ingresos de la Vigencia Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014, por la suma de **TRECE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS CON 71 CTVS (\$13.829.071.408,71)**, según el siguiente detalle:

RENTAS E INGRESOS							
IMPUTACION					DESCRIPCION IMPUTACION		VALOR
CAP	ART	ORD	LIT	NUM			
1					INGRESOS CORRIENTES		
1	1				INGRESOS TRIBUTARIOS		
1	1	2			IMPUESTOS INDIRECTOS		
1	1	2	1		IMPUESTOS INDIRECTOS		
1	1	2	1	203	Al Consumo de Tabaco y Cigarrillo Nacionales (16% Deporte)		2.284.000,00
1	1	2	1	209	Estampilla Prodesarrollo Departamental (Decreto 1222/86)		548.729.403,00
1	1	2	1	210	Estampilla Proelectrificación Rural (Ordenanza 09/83)		473.668.195,00
1	1	2	1	211	Estampilla Prodesarrollo Fronterizo (Ley 191/95)		400.046.772,00
1	1	2	1	212	Estampilla Procultura		3.156.908.603,00
1	1	2	1	213	Estampilla Pro-Adulto Mayor		863.975.472,00
1	1	2	1	214	Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97. Contratación de la Gobernación de Ara		2.307.769.487,03
1	2				INGRESOS NO TRIBUTARIOS		
1	2	5			TRANSFERENCIAS		
1	2	5	3		Otras Transferencias del Nivel Central Nacional		
1	2	5	3	303	Sobretasa al Acpm		86.684.886,00
1	2	5	4		CONVENIOS		
1	2	5	4	406	Convenio Interadministrativo No. 025/2013 Federación de Departamentos y Departamento de Arauca		100.000.000,00
1	2	5	4	407	Convenio Interadministrativo No. 9677-04-985-2012 Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, La Fiduprevisora y el Dpto de Arauca		3.900.000.000,00
1	2	6			RENTAS CEDIDAS IVA DE LICORES		
1	2	6	1		Impuesto del 30% de IVA de Licores		
1	2	6	1	102	De Licores y vinos extranjeros para Deporte		1.087.000,00
2					RECURSOS DE CAPITAL		



ORDENANZA N° 007E DE 2014

RENTAS E INGRESOS						
IMPUTACION					DESCRIPCION IMPUTACION	VALOR
CAP	ART	ORD	LIT	NUM		
2	1				RECURSOS FINANCIEROS	
2	1	1			RENDIMIENTOS FINANCIEROS	
2	1	1	1		RENDIMIENTOS FINANCIEROS	
2	1	1	1	101	Rendimientos Financieros Regalías	929.111.463,70
2	1	1	1	102	Rendimientos ICLD	33.112.393,16
2	1	1	1	103	Rendimientos Financieros Estampilla Procultura	27.981.882,97
2	1	1	1	104	Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Departamental	16.909.649,00
2	1	1	1	105	Rendimientos Financieros Estampilla Proelectrificación	4.650.813,00
2	1	1	1	106	Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	5.212.336,00
2	1	1	1	107	Rendimientos Financieros Estampilla Pro-Adulto Mayor	20.608.597,00
2	1	1	1	108	Rendimientos Financieros sobretasa al ACPM	2.974.099,28
2	1	1	1	109	Rendimientos Financieros Recursos para Agua Potable y Saneamiento Básico SGP - Ley 1176/2007	12.701.658,80
2	1	1	1	110	Rendimientos Financieros Fondo de Seguridad Ley 418/97	79.240.525,80
2	1	1	1	111	Rendimientos Financieros -SGP- Prestación de Servicios	34.026.054,05
2	1	1	1	112	Rendimientos Financieros Margen de Comercialización Regalías	223.912.528,26
2	1	3			REINTEGROS	
2	1	3	1		REINTEGROS	
2	1	3	1	101	Reintegros Participación Regalías Petrolíferas	141.863.148,66
2	1	3	1	106	Reintegro ICLD (Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69))	155.612.441,00
2	4				RECURSOS DEL BALANCE	
2	4	5			SUPERAVIT FISCAL VIGENCIA 2013	
2	4	5	1		SUPERAVIT FISCAL VIGENCIA 2013	
2	4	5	1	113	Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación de la Gobernación de Arauca	300.000.000,00
TOTAL ADICION PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS						13.829.071.408,71



ORDENANZA N° 007E DE 2014

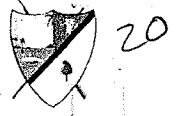
ARTICULO CUARTO: Con los ingresos descritos en el Artículo Anterior, adiciónese el Presupuesto de Gastos del Departamento de Arauca, para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2.014, en la suma de **TRECE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS CON 71 CTVS (\$13.829.071.408,71)**, según se detalla a continuación:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
Imputación Presupuestal	DESCRIPCION DE LA IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR
03	SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL			
03 1	NIVEL ADMINISTRATIVO			
03 1 1	GASTOS DE PERSONAL			
03 1 1 6	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS			
03 1 1 6 004	Pasivo Pensional (20% Estampillas ART. 47, Ley 863/2003)			926.821.530,79
		Estampilla Prodesarrollo Departamental (Decreto 1222/86)	109.745.880,60	
		Estampilla Proelectrificación Rural (Ordenanza 09/83)	94.733.639,00	
		Estampilla Prodesarrollo Fronterizo (Ley 191/95)	80.009.354,40	
		Estampilla Procultura	631.381.720,60	
		Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Departamental	3.381.929,80	
		Rendimientos Financieros Estampilla Proelectrificación	930.162,60	
		Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	1.042.467,20	
		Rendimientos Financieros Estampilla Procultura	5.596.376,59	
04	SECRETARIA DE HACIENDA			
04 1	NIVEL ADMINISTRATIVO			
04 1 3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
04 1 3 1	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO			
04 1 3 1 001	Instituto Departamental del Deporte y la recreacion de Arauca			2.284.000,00
		Al Consumo de Tabaco y Cigarrillo Nacionales (16% Deporte)	2.284.000,00	
04 1 3 1 010	Seguridad Social del Artista (estampilla Procultura)			318.489.048,60
		Rendimientos Financieros Estampilla Procultura	2.798.188,30	
		Estampilla Procultura	315.690.860,30	



ORDENANZA N° 007E DE 2014

Imputación Presupuestal	DESCRIPCION DE LA IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				1.247.594.579,39



ORDENANZA N° 007E DE 2014

GASTOS DE INVERSION											
Imputación Presupuestal						GPS	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR	TOTAL DEL PROYECTO
UNID	DIME	SECT	PROG	SUBP	PROY						
02							SECRETARIA DE GOBIERNO				
02	01						Urbano Regional				
02	01	01					Promover la integración regional, nacional e internacional para potenciar la visión geoestratégica del departamento de Arauca.				
02	01	01	01				Integración regional				
02	01	01	01	01			Integración y Desarrollo fronterizo				
02	01	01	01	01	6375	GPS	Fortalecimiento a programas de apoyo del sector fronterizo en el Departamento de Arauca				97.262.185,92
								Estampilla Prodesarrollo Fronterizo (Ley 191/95)	96.011.225,28		
								Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	1.250.960,64		
02	02						Socio cultural				
02	02	02					Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social				
02	02	02	10				Equidad social				
02	02	02	10	37			Equidad de género y atención de la mujer				
02	02	02	10	37	6376	GPS	Desarrollo de un proyecto de generación de ingresos a mujeres de la zona urbana y rural del Departamento de Arauca				100.000.000,00



ORDENANZA N° 007E DE 2014

Imputación Presupuestal						GPS	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
UNID	DIME	SECT	PROG	SUBP	PROY					
								Rendimientos Financieros Regalias	100.000.000,00	
02	02	02	10	41			Protección de las Comunidades Afrocolombianas			
02	02	02	10	41	6013		Apoyo para el Fortalecimiento de las formas tradicionales de organización y legalización de consejos comunitarios de las comunidades afrodescendientes del depto de Arauca			70.000.000,00
								Reintegros ICLD (Al Consumo de cerveza Nacional (Decreto 90:69))	70.000.000,00	
02	02	02	10	43			Protección al adulto mayor			
02	02	02	10	43	6282	GPS	Dotación y funcionamiento de centros de bienestar para el adulto mayor en el Departamento de Arauca			265.375.220,70
								Estampilla Pro-Adulto Mayor	265.375.220,70	
02	02	02	10	43	6377	GPS	Apoyo al programa de mejoramiento y adecuación de los centros de vida del anciano (C.V.A.) en el Departamento de Arauca			619.208.848,30
								Estampilla Pro-Adulto Mayor	598.600.251,30	
								Rendimientos Financieros Estampilla Pro-Adulto Mayor	20.608.597,00	
03							SECRETARIA GENERAL			



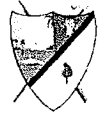
ORDENANZA N° 007E DE 2014

Imputación Presupuestal						GPS	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
UNID	DIME	SECT	PROG	SUBP	PROY					
03	04						Politico Institucional			
03	04	04					Generar gobernanza territorial para la transformación económica y social.			
03	04	04	12				Desempeño Territorial - Gestión gubernamental orientada a resultados			
03	04	04	12	52			Nueva Gestión Pública Departamental			
03	04	04	12	52	6024		Construcción, mejoramiento y optimización de las áreas de la infraestructura física de la administración Departamental			118.724.834,16
								Rendimientos ICLD	33 112.393,16	
								Reintegros ICLD (Al Consumo de cerveza Nacional (Decreto 90/69)	85 612 441,00	
04							SECRETARIA DE HACIENDA			
04	02						Socio cultural			
04	02	02					Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social			
04	02	02	06				Gestión deportiva			
04	02	02	06	19			Deporte asociado y competitivo			
04	02	02	06	19	6033	GPS	Fortalecimiento y asistencia técnica al Deporte asociado y competitivo a través del apoyo para la participación competitiva de las ligas deportivas del Depto de Arauca			1.087.000,00



ORDENANZA N° 007E DE 2014

Imputación Presupuestal						GPS	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
UNID	DIME	SECT	PROG	SUBP	PROY					
								De Licores y vinos extranjeros Deporte	1 087 000,00	
04	02	02	06	20			Deporte Comunitario			
04	02	02	06	20	6038	GPS	Apoyo a la realización de Juegos Departamentales y Participación en Juegos de la Orinoquia, Dpto de Arauca			40.000.000,00
								Rendimientos Financieros Margen de Comercialización Regalias	40.000.000,00	
04	02	02	06	21			Infraestructura deportiva			
04	02	02	06	21	6040	GPS	Adecuación, construcción y mejoramiento de la infraestructura deportiva del Departamento de Arauca			226.255.620,80
								Estampilla Prodesarrollo Departamental (Decreto 1222/86)	219.491.761,20	
								Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Departamental	6.763.859,60	
04	04						Político Institucional			
04	04	04					Generar gobernanza territorial para la transformación económica y social			
04	04	04	12				Desempeño Territorial - Gestión gubernamental orientada a resultados			
04	04	04	12	53			Gestión financiera			



ORDENANZA N° 007E DE 2014

Imputación Presupuestal						GPS	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
UNID	DIME	SECT	PROG	SUBP	PROY					
04	04	04	12	53	6291		Apoyo a la lucha del Departamento contra la introducción ilegal de cigarrillos y licores, el diseño y puesta en marcha de los planes operativos contra el comercio de estos ilegales y de mecanismos preventivos para evitar la evasión fiscal y el contrabando en el Departamento de Arauca.		100.000.000,00	
								Convenio Interadministrativo No. 025/2013 Federación de Departamentos y Departamento de Arauca	100.000.000,00	
05							SECRETARIA DE PLANEACION			
05	04						Político Institucional			
05	04	04					Generar gobernanza territorial para la transformación económica y social.			
05	04	04	12				Desempeño Territorial - Gestión gubernamental orientada a resultados			
05	04	04	12	54			Ciudadanía activa			
05	04	04	12	54	6378		Desarrollo de estrategias e instancias de dialogo que promuevan la participación ciudadana y mejoren la gestión pública del Depto de Arauca			167.920.011,78
								Rendimientos Financieros Margen de Comercialización Regalias	167.920.011,78	



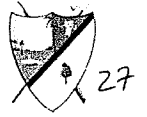
ORDENANZA N° 007E DE 2014

Imputación Presupuestal						GPS	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
UNID	DIME	SECT	PROG	SUBP	PROY					
06							SECRETARIA DE EDUCACION			
06	02						Socio cultural			
06	02	02					Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social			
06	02	02	05				Educación, Factor de Conocimiento, Progreso y Ascenso Social			
06	02	02	05	14			Acceso y permanencia para la educación			
06	02	02	05	14	6379	GPS	Adecuación de las instalaciones físicas de la Institución Educativa La Inmaculada del Municipio de Puerto Rondón, Dpto de Arauca			263.127.810,40
								Rendimientos Financieros Regalias	150.000.000,00	
								Estampilla Prodesarrollo Departamental (Decreto 1222/86)	109.745.880,60	
								Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Departamental	3.381.929,80	
06	02	02	05	14	6380	GPS	Adquisición de implementos deportivos para las instituciones y centros educativos del departamento de Arauca			261.000.000,00
								Rendimientos Financieros Regalias	261.000.000,00	



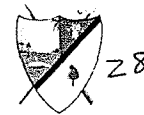
ORDENANZA N° 007E DE 2014

Imputación Presupuestal						GPS	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
UNID	DIME	SECT	PROG	SUBP	PROY					
06	02	02	05	15			Mejor Desempeño, mejor Resultado			
06	02	02	05	15	6073	GPS	Apoyo a la educación superior mediante el mejoramiento de la infraestructura física en Universidades Públicas en el Dpto de Arauca.			81.051.821,60
								Estampilla Prodesarrollo Fronterizo (Ley 191/95)	80.009.354,40	
								Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	1.042.467,20	
06	02	02	07				Desarrollo Cultural			
06	02	02	07	22			Formación Cultural			
06	02	02	07	22	6075	GPS	Fortalecer las bibliotecas que integran la red departamental de bibliotecas públicas en los municipios del departamento de Arauca.			222.942.334,02
								Estampilla Procultura	220.144.145,72	
								Rendimientos Financieros Estampilla Procultura	2.798.188,30	
06	02	02	07	22	6381	GPS	Apoyo a la banda músico marcial de la Institución Educativa Andres Bello Centro Poblado La Paz, Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.			90.000.000,00
								Estampilla Procultura	90.000.000,00	



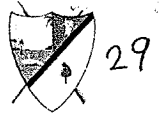
ORDENANZA N° 007E DE 2014

Imputación Presupuestal						GPS	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
UNID	DIME	SECT	PROG	SUBP	PROY					
06	02	02	07	22	6305	GPS	Apoyo a la formación artística y cultural en el municipio de de Arauca, Departamento de Arauca.			27.700.000,00
								Estampilla Procultura	10.910.870,22	
								Rendimientos Financieros Estampilla Procultura	16.789.129,78	
06	02	02	07	23			Arte y Cultura			
06	02	02	07	23	6080	GPS	Apoyo y fortalecimiento a la cinematografía en el departamento de Arauca.			40.000.000,00
								Estampilla Procultura	40.000.000,00	
06	02	02	07	23	6084	GPS	Apoyo a la realización de eventos culturales en los municipios del departamento de Arauca.			1.398.781.006,16
								Estampilla Procultura	1.398.781.006,16	
06	02	02	07	23	6086	GPS	Difusión, promoción y posicionamiento de la imagen cultural del departamento de Arauca			450.000.000,00
								Estampilla Procultura	450.000.000,00	
07							SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO			
07	03						Económico Productiva			



ORDENANZA N° 007E DE 2014

Imputación Presupuestal						GPS	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
UNID	DIME	SECT	PROG	SUBP	PROY					
07	03	03					Construir desarrollo socio económico local para lograr el crecimiento sostenible y la competitividad.			
07	03	03	11				Transformación competitiva del sistema socio económico productivo			
07	03	03	11	45			Desarrollo rural			
07	03	03	11	45	6382	GPS	Apoyo a pequeños productores agropecuarios en el fomento de especies menores en el Departamento de Arauca			81.051.821,60
								Estampilla Prodesarrollo Fronterizo (Ley 191/95)	80.009.354,40	
								Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	1.042.467,20	
07	05						Natural Ambiental			
07	05	06					Lograr la sostenibilidad ambiental alrededor del agua, como factor de desarrollo y seguridad humana			
07	05	06	14				Sostenibilidad ambiental			
07	05	06	14	59			Gestión ambiental			
07	05	06	14	59	6383	GPS	Asistencia técnica y evaluación a las actividades ambientales del Departamento de Arauca.			80.833.973,76
								Rendimientos Financieros Margen de Comercialización Regalías	15.992.516,48	



ORDENANZA N° 007E DE 2014

Imputación Presupuestal						GPS	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
UNID	DIME	SECT	PROG	SUBP	PROY					
								Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	633.973,76	
								Estampilla Prodesarrollo Fronterizo (Ley 191:95)	64.007.483,52	
07	05	06	14	59	6384	GPS	Formulación del plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del río caranal en el Departamento de Arauca			497.000.000,00
								Rendimientos Financieros Regalias	355.136.851,34	
								Reintegros Participación de Regalias	141.863.148,66	
08							SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA			
08	01						Urbano Regional			
08	01	01					Promover la integración regional, nacional e internacional para potenciar la visión geoestratégica del departamento de Arauca.			
08	01	01	03				Infraestructura para el desarrollo			
08	01	01	03	05			Infraestructura de transporte			
08	01	01	03	05	6385		Construcción Puente Rio Tame sobre la vía Tame- San Salvador, Municipio de Tame, Departamento de Arauca			3.900.000.000,00



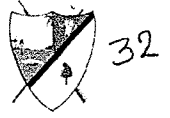
ORDENANZA N° 007E DE 2014

Imputación Presupuestal						GPS	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
UNID	DIME	SECT	PROG	SUBP	PROY					
								Convenio Interadministrativo No. 9677-04-985-2012 Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. La Fiduprevisora y el Dpto de Arauca	3.900.000.000,00	
08	01	01	03	05	6108		Construcción, mejoramiento y/o rehabilitación de las vías contempladas en el Plan Vial Regional del Departamento de Arauca			53.292.448,00
								Rendimientos Financieros Regalías	53.292.448,00	
08	02						Socio cultural			
08	02	02					Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social			
08	02	02	08				Ciudades Amables con Resultados			
08	02	02	08	28			Gestión de los residuos líquidos			
08	02	02	08	28	6272	GPS	Apoyo a la prestación del servicio de saneamiento básico en el marco del plan departamental de aguas (contrato de fiducia mercantil irrevocable de recaudo, administración, garantía y pagos para el manejo de los recursos de los planes departamentales de agua)			125.829.469,20



ORDENANZA N° 007E DE 2014

Imputación Presupuestal						GPS	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
UNID	DIME	SECT	PROG	SUBP	PROY					
								Estampilla Prodesarrollo Departamental (Decreto 1222/86)	109.745.880,60	
								Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Departamental	3.381.929,80	
								Rendimientos Financieros Recursos para Agua Potable y Saneamiento Básico - SGP- Ley 1176/2007	12.701.658,80	
08	03							Económico Productiva		
08	03	03						Construir Desarrollo Económico Local para lograr el crecimiento sostenible y la competitividad		
08	03	03	11					Transformación competitiva del sistema socio económico productivo		
08	03	03	11	45				Desarrollo rural		
08	03	03	11	45	6114	GPS		Construcción, mejoramiento y mantenimiento de las vías terciarias en el Departamento de Arauca		99.341.149,64
								Rendimientos Financieros Regalias	9.682.164,36	
								Sobretasa al ACPM	86.684.886,00	
								Rendimientos Financieros Sobretasa al ACPM	2.974.099,28	
08	03	03	11	45	6118	GPS		Ampliación de la cobertura del servicio de energía en el área rural del Departamento de Arauca		382.655.206,40



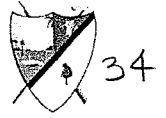
ORDENANZA N° 007E DE 2014

Imputación Presupuestal						GPS	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
UNID	DIME	SECT	PROG	SUBP	PROY					
								Estampilla Proelectrificación Rural (Ordenanza 09/83)	378.934.556,00	
								Rendimientos Financieros Estampilla Proelectrificación	3.720.650,40	
09							SGP - EDUCACION			
09	02						Socio cultural			
09	02	02					Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social			
09	02	02	05				Educación, Factor de Conocimiento, Progreso y Ascenso Social			
09	02	02	05	17			Eficiencia y modernización del sector educativo			
09	02	02	05	17	6177	GPS	Servicio de transporte escolar para garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo de los niños y niñas pertenecientes a los niveles 1 y 2 del Sisben en el Dpto de Arauca			34.026.054,05
								Rendimientos Financieros -SGP- Prestación de Servicios	34.026.054,05	
10							FONDO DE SEGURIDAD			
10	04						Político Institucional			
10	04	05					Construir condiciones de paz y seguridad para la prosperidad democrática			



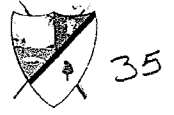
ORDENANZA N° 007E DE 2014

Imputación Presupuestal						GPS	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
UNID.	DIME	SECT	PROG	SUBP	PROY					
10	04	05	13				Paz y seguridad ciudadana			
10	04	05	13	55			Seguridad y Convivencia Ciudadana			
10	04	05	13	55	6386		Implementación de una estrategia de comunicación "Juntos por una Arauca segura"			300.000.000,00
								Superavit Impeusto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418:97. Contratación De La Gobernación de Arauca	300.000.000,00	
10	04	05	13	55	6387		Adecuación Red Electrica perimetral para el Batallón de artillería No. 18, en Puerto Jordan, Municipio de Tame, Departamento de Arauca.			300.000.000,00
								Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418:97. Contratación De La Gobernación De Arauca	300.000.000,00	
10	04	05	13	55	6388		Mantenimiento y adecuación area de entrenamiento técnico y táctico perimetral para el Batallon de Artilleria N°.18 en Puerto Jordan, Municipio de Tame, Departamento de Arauca			450.000.000,00
								Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418:97. Contratación De La Gobernación De Arauca	450.000.000,00	



ORDENANZA N° 007E DE 2014

Imputación Presupuestal						GPS	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
UNID	DIME	SECT	PROG	SUBP	PROY					
10	04	05	13	55	6389		Fortalecimiento de la capacidad operativa de la Fuerza Pública para la seguridad y la convivencia ciudadana			420.000.000,00
								Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418:97. Contratación De La Gobernación De Arauca	420.000.000,00	
10	04	05	13	55	6390		Implementación de acciones que garantice la convivencia ciudadana y seguridad en la Villa olimpica del municipio de Arauca, Departamento de Arauca.			217.010.012,83
								Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418:97. Contratación De La Gobernación De Arauca	137.769.487,03	
								Rendimientos Financieros Fondo de Seguridad Ley 418:97	79.240.525,80	
10	04	05	13	55	6391		Ampliación y mantenimiento de la red de cámaras para la vigilancia y centro de monitoreo (CAD) de la policía para la seguridad ciudadana en el Departamento de Arauca			650.000.000,00



ORDENANZA N° 007E DE 2014

Imputación Presupuestal						GPS	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
UNID	DIME	SECT	PROG	SUBP	PROY					
								Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97. Contratación De La Gobernación De Arauca	650.000.000,00	
10	04	05	13	55	6392		Reconstrucción de la Base Militar del Batallón Fluvial N. 52 en el municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.			200.000.000,00
								Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97. Contratación De La Gobernación De Arauca	200.000.000,00	
10	04	05	13	55	6393		Dotación para infantes del Batallón Fluvial Avanzado del Departamento de Arauca			150.000.000,00
								Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97. Contratación De La Gobernación De Arauca	150.000.000,00	
TOTAL ADICION GASTOS DE INVERSION										12.581.476.829,32
TOTAL ADICION										13.829.071.408,71

ARTICULO QUINTO: Autorícese a la Secretaría de Planeación para que realice los ajustes pertinentes en el Plan Operativo Anual de Inversiones.

ARTICULO SEXTO: La presente Ordenanza rige a partir de su Sanción y Publicación.

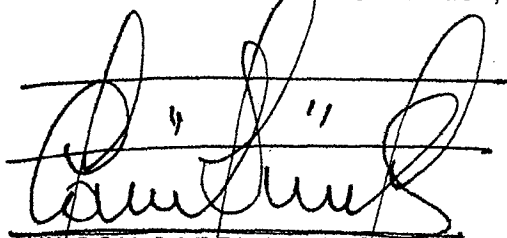


ORDENANZA N° 007E DE 2014


Imputación Presupuestal					GPS	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
UNID	DIME	SECT	PROG	SUBP					

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Arauca, a los (Ocho) 08 días del mes de septiembre de 2014



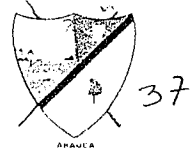
WILSON CARRILLO ANTOLÍNEZ
Presidente Asamblea Departamental de Arauca



HENRY GEOVANNY COLMENARES C.
Secretario General



REPUBLICA DE COLOMBIA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA, PRESUPUESTO
Y RÉGIMEN FISCAL



INFORME DE COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA, PRESUPUESTO Y RÉGIMEN FISCAL

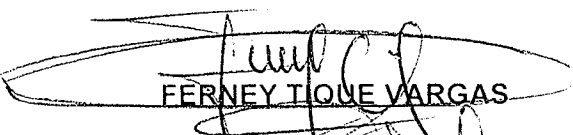
Una vez efectuada la sesión de comisión de Presupuesto, tras un minucioso y riguroso estudio de conveniencia de acuerdo a lo aprobado en el anterior debate con las modificaciones de la plenaria, y la solicitud hecha por el gobierno departamental, los miembros de la misma proceden a presentar ante la Plenaria de la Asamblea Departamental el siguiente informe de Comisión al Estudio del proyecto de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

En consecuencia la Comisión de Hacienda Pública, Presupuesto y Régimen Fiscal:

PROPONE

Dar tercer debate al proyecto de Ordenanza de la referencia.

Para constancia de lo aquí expuesto, se firma por los que en ella intervinieron el día lunes 08 de septiembre del presente año siendo las 09:00 A.M.


FERNEY TIQUE VARGAS


EDINSON PALOMINO BANGUERO

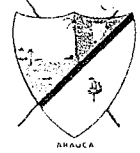

MIGUEL BARRA WALTEROS

EDGAR GUZMÁN ROBLES


WILLIAM CARDENAS GUTIERREZ



REPUBLICA DE COLOMBIA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA, PRESUPUESTO
Y RÉGIMEN FISCAL



38

INFORME DE COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA, PRESUPUESTO Y
RÉGIMEN FISCAL

Tras la realización de la sesión correspondiente de la comisión de Hacienda Pública, Presupuesto y Régimen fiscal, los miembros de la misma proceden a presentar ante la Plenaria de la Asamblea Departamental el siguiente informe de comisión al Estudio del Proyecto de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014."

1. Título del proyecto: Consérvase igual
2. Marco Jurídico: Consérvase igual
3. Artículo primero: Consérvase igual
4. Artículo Segundo: Consérvase igual
5. Artículo tercero: Consérvase igual
6. Artículo Cuarto: Consérvase igual
7. Artículo Quinto: Consérvase igual
8. Artículo Sexto: Consérvase igual

En consecuencia la Comisión de Hacienda Pública, Presupuesto y Régimen Fiscal:

PROPONE

Dar Segundo debate al proyecto de Ordenanza de la referencia.

Para constancia de lo aquí expuesto, se firma por los que en ella intervinieron el día Sábado 06 de Septiembre del presente año siendo las 09:30 a.m.

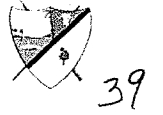

FERNEY TIQUE VARGAS


EDINSON PALOMINO BANGUERO


MIGUEL PARRA WALTEROS

EDGAR GUZMÁN ROBLES


WILLIAM CARDENAS GUTIERREZ



CERTIFICACION SGADA - 2014 - 0074

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

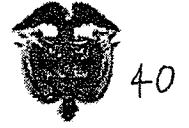
CERTIFICA

Que el Proyecto de Ordenanza “**POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**” Fue debatido y aprobado en sus tres debates reglamentarios, así:

Primer Debate: 06 de Septiembre de 2014
Segundo Debate: 07 de Septiembre de 2014
Tercer Debate: 08 de Septiembre de 2014

La presente CERTIFICACION, se expide para trámite de sanción de ordenanza a los (OCHO) 08 días del mes de Septiembre de 2014.


HENRY GEOVANNY COLMENARES
Secretario General



EXPOSICION DE MOTIVOS:

ASUNTO: Proyecto de Ordenanza

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014"

Honorables Diputados:

Nos complace entregar para su estudio y posterior aprobación el presente proyecto de ordenanza, el cual nos permitimos sustentar a continuación:

NORMATIVOS

Las facultades constitucionales y legales para modificar el Presupuesto de Gastos del Departamento de Arauca para la actual vigencia les han sido conferidas por la Constitución Nacional en su artículo 300, numeral 5º y el Decreto 1222 de 1986 en su Artículo 60 numeral 7º. Así mismo las normas vigentes aplicables en materia presupuestal han sido establecidas en Decreto 111 de 1996, Ley 617 de 2.000 y la Ordenanza 7E de 1996 Estatuto Orgánico de presupuesto Departamental.

"Es hora de resultados"



CONVENIENCIA

El Gobierno Departamental, ha identificado la necesidad de ejecutar acciones que contribuyan al logro de objetivos de particular importancia para el éxito de su gestión, con miras al cumplimiento adecuado de su razón constitucional y legal de ser, como entidad territorial, a través de acciones de planeación y administrativas, por lo que considera necesario realizar la adición de los saldos disponibles por mayor recaudo de la vigencia fiscal 2.014; al presupuesto de la presente vigencia, con el fin de complementar algunas apropiaciones que permitan atender las necesidades sentidas de las comunidades y avanzar en el cumplimiento de las metas trazadas en el Plan de Desarrollo 2.012 - 2.015 "Es hora de resultados"

TECNICOS

La adición de recursos se realiza en los términos del artículo 73 de la ordenanza 07E de 1.996, estatuto de presupuesto departamental, teniendo como objetivo adicionar recursos que permitan cumplir de un lado con obligaciones del pasivo pensional, Seguridad Social de los Creadores y Gestores culturales y de otro lado continuar con los programas, subprogramas y proyectos de inversión, de acuerdo con la disponibilidad de los siguientes recursos:

- Recursos provenientes de Superávit Fiscal vigencia 2013 ley 418/97, por valor de \$300.000.000.
- Recursos provenientes de otro si del convenio 025/2013 con la Federación de Departamentos, por valor de \$100.000.000.

"Es hora de resultados"



- Recursos provenientes del Convenio interadministrativo No.9677-04-985-2012 con el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Fiduprevisora y el Departamento de Arauca, por valor de \$3.900.000.000.
- Recursos provenientes del mayor valor recaudado por impuestos indirectos, transferencias, rentas cedidas iva de licores, rendimientos financieros y reintegros de la vigencia fiscal 2.014 por valor de \$9.529.071.408.71.

En el gasto se fortalecen los programas y proyectos que tienen que ver con promoción de la integración regional, nacional, equidad de género, protección integral a las víctimas, protección a las comunidades afrocolombianas, protección al adulto mayor, gestión deportiva, infraestructura deportiva, desempeño territorial, acceso y permanencia en la educación a través de proyectos de adecuación de las instalaciones físicas de las instituciones educativas, adquisición de implementos deportivos para las instituciones y centros educativos, formación cultural, en el sector agropecuario, apoyo a la transformación competitiva del sistema socio económico productivo, sostenibilidad ambiental. En el sector de infraestructura, construcción, mejoramiento y rehabilitación de vías del departamento de Arauca; en el sector de saneamiento básico, apoyo al plan departamental de aguas, en el desarrollo rural, ampliación de la cobertura del servicio de energía en el área rural del Departamento de Arauca, en el sistema General de Participaciones , eficiencia y modernización del sector educativo, mediante el servicio de transporte escolar para garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo de los niños y niñas del sisben 1 y 2, y en el sector de seguridad para la prosperidad democrática, fortalecimiento de la capacidad operativa de la fuerza pública.

“Es hora de resultados”



Dejo a su consideración Honorables Diputados el estudio y aprobación del presente proyecto de ordenanza, el cual nos permitirá cumplir con los objetivos propuestos.

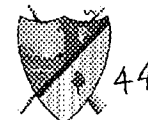
JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS
Gobernador del Departamento de Arauca

Pa: 2833/2014

Proyectó: *PC* Beatriz Contreras Rojas, Profesional especializado, Presupuesto

REVISÓ: Manuel Calderón Sánchez Secretario de Hacienda

“Es hora de resultados”



"POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014"

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

En uso de sus facultades legales, y constituciones y, en especial las conferidas en el numeral 5 del Artículo 300 de la Constitución Nacional, y numeral 7 del Artículo 60 del Decreto 1222 de 1986, Decreto 111 de 1996, Ordenanza 07E de 1996, Estatuto Orgánico de Presupuesto y la Circular 003 del 10 de Febrero de 2012 del Departamento Nacional de Planeación y la Ley 617 de 2000.

ORDENA

ARTICULO PRIMERO: Créense los siguientes rubros de Rentas e Ingresos en el Presupuesto del Departamento de Arauca de la Vigencia Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014:

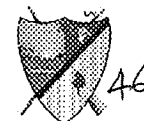
RENTAS E INGRESOS					
IMPUTACION					DESCRIPCION IMPUTACION
CAP	ART	ORD	LIT	NUM	
1					INGRESOS CORRIENTES
1	2				INGRESOS NO TRIBUTARIOS
1	2	5			TRANSFERENCIAS
1	2	5	4		CONVENIOS
1	2	5	4	407	Convenio Interadministrativo No. 9677-04-985-2012 Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, La Fiduprevisora y el Dpto de Arauca

ARTICULO SEGUNDO: Créense las siguientes apropiaciones en el Presupuesto de Gastos del Departamento de Arauca de la Vigencia Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014, con el objeto de armonizar con el Plan de Desarrollo 2012-2015 "ES HORA DE RESULTADOS":

GASTOS DE INVERSION					
Imputación Presupuestal					DESCRIPCION DE LA IMPUTACION
02					SECRETARIA DE GOBIERNO
02	01				Urbano Regional



GASTOS DE INVERSION						
Imputación Presupuestal					DESCRIPCION DE LA IMPUTACION	
02	01	01				Promover la integración regional, nacional e internacional para potenciar la visión geoestratégica del departamento de Arauca.
02	01	01	01			Integración regional
02	01	01	01	01		Integración y Desarrollo fronterizo
02	01	01	01	01	6375	Fortalecimiento a programas de apoyo del sector fronterizo en el Departamento de Arauca
02	02					Socio cultural
02	02	02				Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social
02	02	02	10			Equidad social
02	02	02	10	37		Equidad de género y atención de la mujer
02	02	02	10	37	6376	Desarrollo de un proyecto de generación de ingresos a mujeres de la zona urbana y rural del Departamento de Arauca
02	02	02	10	43	6377	Apoyo al programa de mejoramiento y adecuación de los centros de vida del anciano (C.V.A.) en el Departamento de Arauca
05						SECRETARIA DE PLANEACION
05	04					Político Institucional
05	04	04				Generar gobernanza territorial para la transformación económica y social.
05	04	04	12			Desempeño Territorial - Gestión gubernamental orientada a resultados
05	04	04	12	54		Ciudadanía activa
05	04	04	12	54	6378	Desarrollo de estrategias e instancias de dialogo que promuevan la participación ciudadana y mejoren la gestión pública del Depto de Arauca
06						SECRETARIA DE EDUCACION
06	02					Socio cultural
06	02	02				Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social
06	02	02	05			Educación, Factor de Conocimiento, Progreso y Ascenso Social
06	02	02	05	14		Acceso y permanencia para la educación
06	02	02	05	14	6379	Adecuación de las instalaciones físicas de la Institución Educativa La Inmaculada del Municipio de Puerto Rondón, Dpto de Arauca



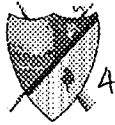
GASTOS DE INVERSION						
Imputación Presupuestal						DESCRIPCION DE LA IMPUTACION
06	02	02	05	14	6380	Adquisición de implementos deportivos para las instituciones y centros educativos del departamento de Arauca
06	02	02	07			Desarrollo Cultural
06	02	02	07	22		Formación Cultural
06	02	02	07	22	6381	Apoyo a la banda musico marcial de la Institución Educativa Andres Bello Centro Poblado La Paz, Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca
07						SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
07	03					Económico Productiva
07	03	03				Construir desarrollo socio económico local para lograr el crecimiento sostenible y la competitividad.
07	03	03	11			Transformación competitiva del sistema socio económico productivo
07	03	03	11	45		Desarrollo rural
07	03	03	11	45	6382	Apoyo a pequeños productores agropecuarios en el fomento de especies menores en el Departamento de Arauca
07	05					Natural Ambiental
07	05	06				Lograr la sostenibilidad ambiental alrededor del agua, como factor de desarrollo y seguridad humana
07	05	06	14			Sostenibilidad ambiental
07	05	06	14	59		Gestión ambiental
07	05	06	14	59	6383	Asistencia tecnica y evaluación a las actividades ambientales del Departamento de Arauca.
07	05	06	14	59	6384	Formulación del plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del río caranal en el Departamento de Arauca
08						SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA
08	01					Urbano Regional
08	01	01				Promover la integración regional, nacional e internacional para potenciar la visión geoestratégica del departamento de Arauca.
08	01	01	03			Infraestructura para el desarrollo
08	01	01	03	05		Infraestructura de transporte



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

PROYECTO DE ORDENANZA



47

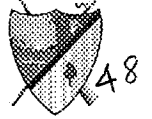
47

GASTOS DE INVERSION

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION DE LA IMPUTACION
08	01	01	03	05	6385	Construcción Puente Rio Tame sobre la vía Tame- San Salvador, Municipio de Tame, Departamento de Arauca
10						FONDO DE SEGURIDAD
10	04					Político Institucional
10	04	05				Construir condiciones de paz y seguridad para la prosperidad democrática
10	04	05	13			Paz y seguridad ciudadana
10	04	05	13	55		Seguridad y Convivencia Ciudadana
10	04	05	13	55	6386	Implementación de una estrategia de comunicación "Juntos por una Arauca segura"
10	04	05	13	55	6387	Adecuación Red Electrica perimetral para el Batallon de artilleria No. 18, en Puerto Jordan, Municipio de Tame, Departamento de Arauca.
10	04	05	13	55	6388	Mantenimiento y adecuación area de entrenamiento técnico y táctico perimetral para el Batallón de Artilleria N°.18 en Puerto Jordan en Puerto Jordan, Municipio de Tame, Departamento de Arauca
10	04	05	13	55	6389	Fortalecimiento de la capacidad operativa de la Fuerza Pública para la seguridad y la convivencia ciudadana
10	04	05	13	55	6390	Implementación de acciones que garantice la convivencia ciudadana y seguridad en la Villa olimpica del municipio de Arauca, Departamento de Arauca.
10	04	05	13	55	6391	Ampliación y mantenimiento de la red de camaras para la vigilancia y centro de monitoreo (CAD) de la policia para la seguridad ciudadana en el Departamento de Arauca
10	04	05	13	55	6392	Reconstrucción de la Base Militar del Batallón Fluvial N. 52 en el municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
10	04	05	13	55	6393	Dotación para infantes del Batallon Fluvial Avanzado del Departamento de Arauca



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
PROYECTO DE ORDENANZA

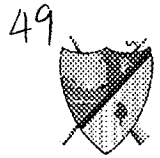


ARTICULO TERCERO: Adiciónese al Presupuesto de Rentas e Ingresos de la Vigencia Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014, por la suma de **TRECE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS CON 71 CTVS (\$13.829.071.408,71)**, según el siguiente detalle:

RENTAS E INGRESOS						
IMPUTACION					DESCRIPCION IMPUTACION	VALOR
CAP.	ART	ORD	LIT	NUM		
1					INGRESOS CORRIENTES	
1	1				INGRESOS TRIBUTARIOS	
1	1	2			IMPUESTOS INDIRECTOS	
1	1	2	1		IMPUESTOS INDIRECTOS	
1	1	2	1	203	Al Consumo de Tabaco y Cigarrillo Nacionales (16% Deporte)	2.284.000,00
1	1	2	1	209	Estampilla Prodesarrollo Departamental (Decreto 1222/86)	548.729.403,00
1	1	2	1	210	Estampilla Proelectrificación Rural (Ordenanza 09/83)	473.668.195,00
1	1	2	1	211	Estampilla Prodesarrollo Fronterizo (Ley 191/95)	400.046.772,00
1	1	2	1	212	Estampilla Procultura	3.156.908.603,00
1	1	2	1	213	Estampilla Pro-Adulto Mayor	863.975.472,00
1	1	2	1	214	Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación de la Gobernación de Arauca	2.307.769.487,03
1	2				INGRESOS NO TRIBUTARIOS	
1	2	5			TRANSFERENCIAS	
1	2	5	3		Otras Transferencias del Nivel Central Nacional	
1	2	5	3	303	Sobretasa al Acpm	86.684.886,00
1	2	5	4		CONVENIOS	
1	2	5	4	406	Convenio Interadministrativo No. 025/2013 Federación de Departamentos y Departamento de Arauca	100.000.000,00
1	2	5	4	407	Convenio Interadministrativo No. 9677-04-985-2012 Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, La Fiduprevisora y el Dpto de Arauca	3.900.000.000,00
1	2	6			RENTAS CEDIDAS IVA DE LICORES	
1	2	6	1		Impuesto del 30% de IVA de Licores	
1	2	6	1	102	De Licores y vinos extranjeros para Deporte	1.087.000,00
2					RECURSOS DE CAPITAL	



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
PROYECTO DE ORDENANZA



RENTAS E INGRESOS						
IMPUTACION					DESCRIPCION IMPUTACION	VALOR
CAP.	ART	ORD	LIT	NUM		
2	1				RECURSOS FINANCIEROS	
2	1	1			RENDIMIENTOS FINANCIEROS	
2	1	1	1		RENDIMIENTOS FINANCIEROS	
2	1	1	1	101	Rendimientos Financieros Regalías	929.111.463,70
2	1	1	1	102	Rendimientos ICLD	33.112.393,16
2	1	1	1	103	Rendimientos Financieros Estampilla Procultura	27.981.882,97
2	1	1	1	104	Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Departamental	16.909.649,00
2	1	1	1	105	Rendimientos Financieros Estampilla Proelectrificación	4.650.813,00
2	1	1	1	106	Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	5.212.336,00
2	1	1	1	107	Rendimientos Financieros Estampilla Pro-Adulto Mayor	20.608.597,00
2	1	1	1	108	Rendimientos Financieros sobretasa al ACPM	2.974.099,28
2	1	1	1	109	Rendimientos Financieros Recursos para Agua Potable y Saneamiento Básico SGP - Ley 1176/2007	12.701.658,80
2	1	1	1	110	Rendimientos Financieros Fondo de Seguridad Ley 418/97	79.240.525,80
2	1	1	1	111	Rendimientos Financieros -SGP- Prestación de Servicios	34.026.054,05
2	1	1	1	112	Rendimientos Financieros Margen de Comercialización Regalías	223.912.528,26
2	1	3			REINTEGROS	
2	1	3	1		REINTEGROS	
2	1	3	1	101	Reintegros Participación Regalías Petrolíferas	141.863.148,66
2	1	3	1	106	Reintegro ICLD (Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69))	155.612.441,00
2	4				RECURSOS DEL BALANCE	
2	4	5			SUPERAVIT FISCAL VIGENCIA 2013	
2	4	5	1		SUPERAVIT FISCAL VIGENCIA 2013	
2	4	5	1	113	Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación de la Gobernación de Arauca	300.000.000,00
TOTAL ADICION PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS						13.829.071.408,71



PROYECTO DE ORDENANZA

ARTICULO CUARTO: Con los ingresos descritos en el Artículo Anterior, adiciónese el Presupuesto de Gastos del Departamento de Arauca, para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2.014, en la suma de **TRECE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS CON 71 CTVS (\$13.829.071.408,71)**, según se detalla a continuación:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
Imputación Presupuestal	DESCRIPCION DE LA IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR
03	SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL			
03 1	NIVEL ADMINISTRATIVO			
03 1 1	GASTOS DE PERSONAL			
03 1 1 6	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS			
03 1 1 6 004	Pasivo Pensional (20% Estampillas ART. 47, Ley 863/2003)			926.821.530,79
		Estampilla Prodesarrollo Departamental (Decreto 1222/86)	109.745.880,60	
		Estampilla Proelectrificación Rural (Ordenanza 09/83)	94.733.639,00	
		Estampilla Prodesarrollo Fronterizo (Ley 191/95)	80.009.354,40	
		Estampilla Procultura	631.381.720,60	
		Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Departamental	3.381.929,80	
		Rendimientos Financieros Estampilla Proelectrificación	930.162,60	
		Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	1.042.467,20	
		Rendimientos Financieros Estampilla Procultura	5.596.376,59	
04	SECRETARIA DE HACIENDA			
04 1	NIVEL ADMINISTRATIVO			
04 1 3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
04 1 3 1	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO			
04 1 3 1 001	Instituto Departamental del Deporte y la recreacion de Arauca			2.284.000,00
		Al Consumo de Tabaco y Cigarrillo Nacionales (16% Deporte)	2.284.000,00	
04 1 3 1 010	Seguridad Social del Artista (estampilla Procultura)			318.489.048,60
		Rendimientos Financieros Estampilla Procultura	2.798.188,30	
		Estampilla Procultura	315.690.860,30	
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				1.247.594.579,39



PROYECTO DE ORDENANZA

GASTOS DE INVERSION										
Imputación Presupuestal						GPS	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
UNID	DIME	SECT	PROQ	SUBP	PROY					
02							SECRETARIA DE GOBIERNO			
02	01						Urbano Regional			
02	01	01					Promover la integración regional, nacional e internacional para potenciar la visión geoestratégica del departamento de Arauca.			
02	01	01	01				Integración regional			
02	01	01	01	01			Integración y Desarrollo fronterizo			
02	01	01	01	01	6375	GPS	Fortalecimiento a programas de apoyo del sector fronterizo en el Departamento de Arauca			97.262.185,92
								Estampilla Prodesarrollo Fronterizo (Ley 191/95)	96.011.225,28	
								Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	1.250.960,64	
02	02						Socio cultural			
02	02	02					Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social			
02	02	02	10				Equidad social			
02	02	02	10	37			Equidad de género y atención de la mujer			
02	02	02	10	37	6376	GPS	Desarrollo de un proyecto de generación de ingresos a mujeres de la zona urbana y rural del Departamento de Arauca			100.000.000,00



PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						GPS	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
UNID.	DIME	SECT	PROG	SUBP	PROY					
								Rendimientos Financieros Regalías	100.000.000,00	
02	02	02	10	41			Protección de las Comunidades Afrocolombianas			
02	02	02	10	41	6013		Apoyo para el Fortalecimiento de las formas tradicionales de organización y legalización de consejos comunitarios de las comunidades afrodescendientes del depto de Arauca			70.000.000,00
								Reintegros ICLD (Al Consumo de cerveza Nacional (Decreto 90/69)	70.000.000,00	
02	02	02	10	43			Protección al adulto mayor			
02	02	02	10	43	6282	GPS	Dotación y funcionamiento de centros de bienestar para el adulto mayor en el Departamento de Arauca			265.375.220,70
								Estampilla Pro-Adulto Mayor	265.375.220,70	
02	02	02	10	43	6377	GPS	Apoyo al programa de mejoramiento y adecuación de los centros de vida del anciano (C.V.A.) en el Departamento de Arauca			619.208.848,30
								Estampilla Pro-Adulto Mayor	598.600.251,30	
								Rendimientos Financieros Estampilla Pro-Adulto Mayor	20.608.597,00	
03							SECRETARIA GENERAL			
03	04						Politico Institucional			



PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						GPS	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
UNID	DIME	SECT	PROG	SUBP	PROY					
03	04	04					Generar gobernanza territorial para la transformación económica y social.			
03	04	04	12				Desempeño Territorial - Gestión gubernamental orientada a resultados			
03	04	04	12	52			Nueva Gestión Pública Departamental			
03	04	04	12	52	6024		Construcción, mejoramiento y optimización de las áreas de la infraestructura física de la administración Departamental			118.724.834,16
								Rendimientos ICLD	33.112.393,16	
								Reintegros ICLD (Al Consumo de cerveza Nacional (Decreto 90/69))	85.612.441,00	
04							SECRETARIA DE HACIENDA			
04	02						Socio cultural			
04	02	02					Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social			
04	02	02	06				Gestión deportiva			
04	02	02	06	19			Deporte asociado y competitivo			
04	02	02	06	19	6033	GPS	Fortalecimiento y asistencia técnica al Deporte asociado y competitivo a través del apoyo para la participación competitiva de las ligas deportivas del Depto de Arauca			1.087.000,00
								De Licores y vinos extranjeros Deporte	1.087.000,00	



PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						GPS	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
UNID	DIME	SECT	PROG	SUBP	PROY					
04	02	02	06	20			Deporte Comunitario			
04	02	02	06	20	6038	GPS	Apoyo a la realización de Juegos Departamentales y Participación en Juegos de la Orinoquia, Dpto de Arauca			40.000.000,00
								Rendimientos Financieros Margen de Comercialización Regalías	40.000.000,00	
04	02	02	06	21			Infraestructura deportiva			
04	02	02	06	21	6040	GPS	Adecuación, construcción y mejoramiento de la infraestructura deportiva del Departamento de Arauca			226.255.620,80
								Estampilla Prodesarrollo Departamental (Decreto 1222/86)	219.491.761,20	
								Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Departamental	6.763.859,60	
04	04						Político Institucional			
04	04	04					Generar gobernanza territorial para la transformación económica y social			
04	04	04	12				Desempeño Territorial - Gestión gubernamental orientada a resultados			
04	04	04	12	53			Gestión financiera			



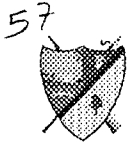
PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						GPS	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
UNID	DIME	SECT	PRO	SUBP	PROY					
04	04	04	12	53	6291		Apoyo a la lucha del Departamento contra la introducción ilegal de cigarrillos y licores, el diseño y puesta en marcha de los planes operativos contra el comercio de estos ilegales y de mecanismos preventivos para evitar la evasión fiscal y el contrabando en el Departamento de Arauca.			100.000.000,00
								Convenio Interadministrativo No. 025/2013 Federación de Departamentos y Departamento de Arauca	100.000.000,00	
05							SECRETARIA DE PLANEACION			
05	04						Político Institucional			
05	04	04					Generar gobernanza territorial para la transformación económica y social.			
05	04	04	12				Desempeño Territorial - Gestión gubernamental orientada a resultados			
05	04	04	12	54			Ciudadanía activa			
05	04	04	12	54	6378		Desarrollo de estrategias e instancias de dialogo que promuevan la participación ciudadana y mejoren la gestión pública del Depto de Arauca			167.920.011,78
								Rendimientos Financieros Margen de Comercialización Regalías	167.920.011,78	



PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						GPS	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
UNID	DIME	SECT	PROG	SUBP	PROY					
06							SECRETARIA DE EDUCACION			
06	02						Socio cultural			
06	02	02					Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social			
06	02	02	05				Educación, Factor de Conocimiento, Progreso y Ascenso Social			
06	02	02	05	14			Acceso y permanencia para la educación			
06	02	02	05	14	6379	GPS	Adecuación de las instalaciones físicas de la Institución Educativa La Inmaculada del Municipio de Puerto Rondón, Dpto de Arauca			263.127.810,40
								Rendimientos Financieros Regalías	150.000.000,00	
								Estampilla Prodesarrollo Departamental (Decreto 1222/86)	109.745.880,60	
								Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Departamental	3.381.929,80	
06	02	02	05	14	6380	GPS	Adquisición de implementos deportivos para las instituciones y centros educativos del epartamento de Arauca			261.000.000,00
								Rendimientos Financieros Regalías	261.000.000,00	
06	02	02	05	15			Mejor Desempeño, mejor Resultado			



PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						GPS	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
UNID	DIME	SECT	PRO	SUBP	PROY					
06	02	02	05	15	6073	GPS	Apoyo a la educación superior mediante el mejoramiento de la infraestructura física en Universidades Públicas en el Dpto de Arauca.			81.051.821,60
								Estampilla Prodesarrollo Fronterizo (Ley 191/95)	80.009.354,40	
								Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	1.042.467,20	
06	02	02	07				Desarrollo Cultural			
06	02	02	07	22			Formación Cultural			
06	02	02	07	22	6075	GPS	Fortalecer las bibliotecas que integran la red departamental de bibliotecas públicas en los municipios del departamento de Arauca.			222.942.334,02
								Estampilla Procultura	220.144.145,72	
								Rendimientos Financieros Estampilla Procultura	2.798.188,30	
06	02	02	07	22	6381	GPS	Apoyo a la banda musical de la Institución Educativa Andres Bello Centro Poblado La Paz, Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.			90.000.000,00
								Estampilla Procultura	90.000.000,00	
06	02	02	07	22	6305	GPS	Apoyo a la formación artística y cultural en el municipio de de Arauca, Departamento de Arauca.			27.700.000,00



PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						GPS	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
UNID	DIME	SECT	PROG	SUBP	PROY					
								Estampilla Procultura	10.910.870,22	
								Rendimientos Financieros Estampilla Procultura	16.789.129,78	
06	02	02	07	23			Arte y Cultura			
06	02	02	07	23	6080	GPS	Apoyo y fortalecimiento a la cinematografía en el departamento de Arauca.			40.000.000,00
								Estampilla Procultura	40.000.000,00	
06	02	02	07	23	6084	GPS	Apoyo a la realización de eventos culturales en los municipios del departamento de Arauca.			1.398.781.006,16
								Estampilla Procultura	1.398.781.006,16	
06	02	02	07	23	6086	GPS	Difusión, promoción y posicionamiento de la imagen cultural del departamento de Arauca			450.000.000,00
								Estampilla Procultura	450.000.000,00	
07							SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO			
07	03						Económico Productiva			
07	03	03					Construir desarrollo socio económico local para lograr el crecimiento sostenible y la competitividad.			
07	03	03	11				Transformación competitiva del sistema socio económico productivo			
07	03	03	11	45			Desarrollo rural			



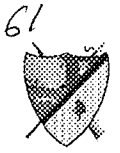
PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						GPS	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
UNID	DIME	SECT	PROG	SUBP	PROY					
07	03	03	11	45	6382	GPS	Apoyo a pequeños productores agropecuarios en el fomento de especies menores en el Departamento de Arauca			81.051.821,60
								Estampilla Prodesarrollo Fronterizo (Ley 191/95)	80.009.354,40	
								Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	1.042.467,20	
07	05						Natural Ambiental			
07	05	06					Lograr la sostenibilidad ambiental alrededor del agua, como factor de desarrollo y seguridad humana			
07	05	06	14				Sostenibilidad ambiental			
07	05	06	14	59			Gestión ambiental			
07	05	06	14	59	6383	GPS	Asistencia tecnica y evaluación a las actividades ambientales del Departamento de Arauca.			80.833.973,76
								Rendimientos Financieros Margen de Comercialización Regalías	15.992.516,48	
								Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	833.973,76	
								Estampilla Prodesarrollo Fronterizo (Ley 191/95)	64.007.483,52	



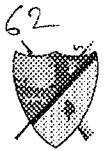
PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						GPS	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
UNID	DIME	SECT	PROG	SUBP	PROY					
07	05	06	14	59	6384	GPS	Formulación del plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del río caranal en el Departamento de Arauca			497.000.000,00
								Rendimientos Financieros Regalías	355.136.851,34	
								Reintegros Participación de Regalías	141.863.148,66	
08							SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA			
08	01						Urbano Regional			
08	01	01					Promover la integración regional, nacional e internacional para potenciar la visión geoestratégica del departamento de Arauca.			
08	01	01	03				Infraestructura para el desarrollo			
08	01	01	03	05			Infraestructura de transporte			
08	01	01	03	05	6385		Construcción Puente Rio Tame sobre la vía Tame- San Salvador, Municipio de Tame, Departamento de Arauca			3.900.000.000,00
								Convenio Interadministrativo No. 9677-04-985-2012 Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, La Fiduprevisora y el Dpto de Arauca	3.900.000.000,00	



PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						GPS	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
UNID	DIME	SECT	PROG	SUBP	PROY					
08	01	01	03	05	6108		Construcción, mejoramiento y/o rehabilitación de las vías contempladas en el Plan Vial Regional del Departamento de Arauca			53.292.448,00
								Rendimientos Financieros Regalías	53.292.448,00	
08	02						Socio cultural			
08	02	02					Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social			
08	02	02	08				Ciudades Amables con Resultados			
08	02	02	08	28			Gestión de los residuos líquidos			
08	02	02	08	28	6272	GPS	Apoyo a la prestación del servicio de saneamiento básico en el marco del plan departamental de aguas (contrato de fiducia mercantil irrevocable de recaudo, administración, garantía y pagos para el manejo de los recursos de los planes departamentales de agua)			125.829.469,20
								Estampilla Prodesarrollo Departamental (Decreto 1222/86)	109.745.880,60	
								Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Departamental	3.381.929,80	



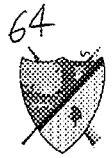
PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						GPS	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
UNID	DIME	SECT	PROD	SUBP	PROY					
								Rendimientos Financieros Recursos para Agua Potable y Saneamiento Básico - SGP- Ley 1176/2007	12.701.658,80	
08	03						Económico Productiva			
08	03	03					Construir Desarrollo Económico Local para lograr el crecimiento sostenible y la competitividad			
08	03	03	11				Transformación competitiva del sistema socio económico productivo			
08	03	03	11	45			Desarrollo rural			
08	03	03	11	45	6114	GPS	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de las vías terciarias en el Departamento de Arauca			99.341.149,64
								Rendimientos Financieros Regalías	9.682.164,36	
								Sobretasa al ACPM	86.684.886,00	
								Rendimientos Financieros Sobretasa al ACPM	2.974.099,28	
08	03	03	11	45	6118	GPS	Ampliación de la cobertura del servicio de energía en el área rural del Departamento de Arauca			382.655.206,40
								Estampilla Proelectrificación Rural (Ordenanza 09/83)	378.934.556,00	
								Rendimientos Financieros Estampilla Proelectrificación	3.720.650,40	



PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						GPS	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
UNID	DIME	SECT	PROG	SUBP	PROY					
09							SGP - EDUCACION			
09	02						Socio cultural			
09	02	02					Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social			
09	02	02	05				Educación, Factor de Conocimiento, Progreso y Ascenso Social			
09	02	02	05	17			Eficiencia y modernización del sector educativo			
09	02	02	05	17	6177	GPS	Servicio de transporte escolar para garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo de los niños y niñas pertenecientes a los niveles 1 y 2 del Sisben en el Dpto de Arauca			34.026.054,05
								Rendimientos Financieros -SGP- Prestación de Servicios	34.026.054,05	
10							FONDO DE SEGURIDAD			
10	04						Político Institucional			
10	04	05					Construir condiciones de paz y seguridad para la prosperidad democrática			
10	04	05	13				Paz y seguridad ciudadana			
10	04	05	13	55			Seguridad y Convivencia Ciudadana			
10	04	05	13	55	6386		Implementación de una estrategia de comunicación "Juntos por una Arauca segura"			300.000.000,00



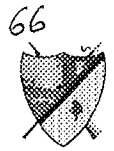
PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						GPS	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
UNID	DIME	SECT	PROG	SUBP	PROY					
								Superavit Impeusto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación de Arauca	300.000.000,00	
10	04	05	13	55	6387		Adecuación Red Electrica perimetral para el Batallon de artilleria No. 18, en Puerto Jordan, Municipio de Tame, Departamento de Arauca.			300.000.000,00
								Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	300.000.000,00	
10	04	05	13	55	6388		Mantenimiento y adecuación area de entrenamiento técnico y táctico perimetral para el Batallon de Artilleria N°.18 en Puerto Jordan en Puerto Jordan, Municipio de Tame, Departamento de Arauca			450.000.000,00
								Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	450.000.000,00	
10	04	05	13	55	6389		Fortalecimiento de la capacidad operativa de la Fuerza Pública para la seguridad y la convivencia ciudadana			420.000.000,00



PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						GPS	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
UNID	DIME	SECT	PROG	SUBP	PROY					
								Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	420.000.000,00	
10	04	05	13	55	6390		Implementación de acciones que garantice la convivencia ciudadana y seguridad en la Villa olimpica del municipio de Arauca, Departamento de Arauca.			217.010.012,83
								Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	137.769.487,03	
								Rendimientos Financieros Fondo de Seguridad Ley 418/97	79.240.525,80	
10	04	05	13	55	6391		Ampliación y mantenimiento de la red de camaras para la vigilancia y centro de monitoreo (CAD) de la policia para la seguridad ciudadana en el Departamento de Arauca			650.000.000,00
								Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	650.000.000,00	
10	04	05	13	55	6392		Reconstrucción de la Base Militar del Batallón Fluvial N. 52 en el municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.			200.000.000,00



PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						GPS	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
UNID	DIME	SECT	PROG	SUBP	PROY					
								Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	200.000.000,00	
10	04	05	13	55	6393		Dotación para infantes del Batallon Fluvial Avanzado del Departamento de Arauca			150.000.000,00
								Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	150.000.000,00	
TOTAL ADICION GASTOS DE INVERSION										12.581.476.829,32
TOTAL ADICION										13.829.071.408,71

ARTICULO QUINTO: Autorícese a la Secretaría de Planeación para que realice los ajustes pertinentes en el Plan Operativo Anual de Inversiones.

ARTICULO SEXTO: La presente Ordenanza rige a partir de su Sanción y Publicación.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Arauca, a los _____ días del mes de _____ de 2014

WILSON CARRILLO ANTOLINEZ
Presidente Asamblea Departamental de Arauca

HENRY GEOVANNY COLMENARES C.
Secretario General



EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL

CERTIFICA

Que los siguientes proyectos se encuentran incluidos en el Plan de Desarrollo Departamental e inscritos en el banco de proyectos:

Fortalecimiento a programas de apoyo del sector fronterizo en el Departamento de Arauca	97.262.185,92
Apoyo para el fortalecimiento de las formas tradicionales de organización y legalización de consejos comunitarios de las comunidades afrodescendientes del Depto de Arauca.	70.000.000,00
Dotación y funcionamiento de centros de bienestar para el adulto mayor en el Departamento de Arauca.	265.375.220,70
Apoyo al programa de mejoramiento y adecuación de los centros de vida del anciano (C.V.A.) en el Departamento de Arauca	619.208.848,30
Construcción, mejoramiento y optimización de las áreas de la infraestructura física de la administración Departamental	118.724.834,16
Apoyo a Deportistas y Entrenadores con Incentivos y Estímulos Económicos que contribuyan a la realización de las metas contempladas en el Plan Nacional del Sector en representación del Dpto de Arauca (Ordenanza No. 015 de 2013)	1.087.000,00

"ES HORA DE RESULTADOS"

Página 4 de 7



Apoyo a la realización de Juegos Departamentales y Participación en Juegos de la Orinoquia, Dpto de Arauca	40.000.000,00
Adecuación, construcción y mejoramiento de la infraestructura deportiva del Departamento de Arauca.	226.255.620,80
Apoyo a la lucha del Departamento contra la introducción ilegal de cigarrillos y licores, el diseño y puesta en marcha de los planes operativos contra el comercio de estos ilegales y de mecanismos preventivos para evitar la evasión fiscal y el contrabando en el Departamento de Arauca.	100.000.000,00
Desarrollo de estrategias e instancias de diálogo que promuevan la participación ciudadana y mejoren la gestión pública del Depto de Arauca.	167.920.011,78
Adecuación de las instalaciones físicas de la Institución Educativa La Inmaculada del Municipio de Puerto Rondón	263.127.810,40
Adquisición de implementos deportivos para las instituciones y centros educativos del Departamento de Arauca	261.000.000,00
Apoyo a la educación superior mediante el mejoramiento de la infraestructura física en Universidades Públicas en el Dpto de Arauca.	81.051.821,60
Fortalecimiento de las bibliotecas que integran la red departamental de bibliotecas públicas en los municipios del departamento de Arauca.	222.942.334,02
Apoyo a la banda musical marcial de la Institución Educativa Andrés Bello Centro Poblado Lapaz, Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.	90.000.000,00
Apoyo a la formación artística y cultural en el municipio de Arauca, Departamento de Arauca.	27.700.000,00

"ES HORA DE RESULTADOS"

Página 5 de 7



Gobernación de Arauca
Secretaría De Planeación Departamental



69

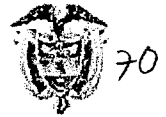
Apoyo y fortalecimiento a la cinematografía en el departamento de Arauca.	40.000.000,00
Apoyo a la realización de eventos culturales en los municipios del departamento de Arauca.	1.398.781.006,16
Difusión, promoción y posicionamiento de la imagen cultural del departamento de Arauca.	450.000.000,00
Apoyo a pequeños productores agropecuarios en el fomento de especies menores en el Departamento de Arauca	81.051.821,60
Asistencia técnica y evaluación a las actividades ambientales del Departamento de Arauca.	80.833.973,76
Formulación del plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del río caranal en el Departamento de Arauca	497.000.000,00
Construcción Puente Rio Tame sobre la vía Tame- San Salvador, Municipio de Tame, Departamento de Arauca	3.900.000.000,00
Construcción, mejoramiento y/o rehabilitación de las vías contempladas en el Plan Vial Regional del Departamento de Arauca	53.292.448,00
Apoyo a la prestación del servicio de saneamiento básico en el marco del plan departamental de aguas (contrato de fiducia mercantil irrevocable de recaudo, administración, garantía y pagos para el manejo de los recursos de los planes departamentales de agua)	125.829.469,20
Construcción, mejoramiento y mantenimiento de las vías terciarias en el Departamento de Arauca	99.341.149,64
Ampliación de la cobertura del servicio de energía en el área rural del Departamento de Arauca	382.655.206,40
Construir condiciones de paz y seguridad para la prosperidad democrática	
Paz y seguridad ciudadana	
Seguridad y Convivencia Ciudadana	
Implementación de una estrategia de comunicación "Juntos por una Arauca segura"	300.000.000,00
Adecuación Red Electrica perimetral para el Batallon de artilleria No. 18, en Puerto Jordan, Municipio de Tame, Departamento de Arauca.	300.000.000,00

"ES HORA DE RESULTADOS"

Página 6 de 7



Gobernación de Arauca
Secretaría De Planeación Departamental



Mantenimiento y adecuación area de entrenamiento técnico y táctico perimetral para el Batallon de Artilleria N°.18 en Puerto Jordan en Puerto Jordan, Municipio de Tame, Departamento de Arauca	450.000.000,00
Fortalecimiento de la capacidad operativa de la Fuerza Pública para la seguridad y la convivencia ciudadana	420.000.000,00
Implementación de acciones que garantice la convivencia ciudadana y seguridad en la Villa olimpica del municipio de Arauca, Departamento de Arauca.	217.010.012,83
Ampliación y mantenimiento de la red de camaras para la vigilancia y centro de monitoreo (CAD) de la policia para la seguridad ciudadana en el Departamento de Arauca	650.000.000,00
Reconstrucción de la Base Militar del Batallón Fluvial N. 52 en el municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.	200.000.000,00
Dotación para infantes del Batallon Fluvial Avanzado del Departamento de Arauca	150.000.000,00

La presente certificación se expide a cinco (5) días del mes de Septiembre del 2014.

Cordialmente,

DOLKA LUZDARY ARIAS BELTRÁN
Secretario de Planeación Departamental

"ES HORA DE RESULTADOS"

Página 7 de 7

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
TESORERIA DEPARTAMENTAL
Nit: 800102838

RECIBO DE CAJA

RECIBO NUMERO: 33.140 *71*

FECHA RECAUDO: 03-sep-2014

CLASE DE INGRESO: Recaudo

Ced./ Nit.
NIT 800244322

CONTRIBUYENTE
FEDERACION NACIONAL DE DEPARTAMENTOS

RUBRO	CONCEPTO DEL RECAUDO	VALOR RECAUDADO
1254406	Convenio Interadministrativo No. 025/2013 Federación Nacional de Deaprtamentos INGRESO POR TRANSFERENCIA CONVENIO 025/2013, FEDERACION NACIONAL DE DEPARTAMENTOS. CONSIGNADO AGOSTO 08-2014	\$ 100.000.000,00

FORMA DE PAGO Nota Crédito
BANCO: BBVA COLOMBIA S A NIT: 860003020 No NOTA CREDITO: NOTA CREDITO

LA SUMA TOTAL DE: Cien Millones Pesos M/cte

TOTAL: \$ 100.000.000,00



CONTRIBUYENTE

REVISO

NIT O CC.

FIRMA SELLO CAJERO

ELABORO: ANA HERCILIA GALVIS RODRIGUEZ



GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Secretaría de Infraestructura Física



NOTA INTERNA

No. 484

FECHA: 29 DE AGOSTO DE 2014
PARA: Ing. DOLKA LUZDARY ARIAS BELTRAN, SECRETARIA DE PLANEACION DPTAL.
DE: Ing. ANA LIDA MENDEZ CEDEÑO, SUPERVISORA S.I.F.D.

URGENTE:	<input type="checkbox"/>	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA:	<input type="checkbox"/>
PARA SU INFORMACION:	<input type="checkbox"/>	DAR RESPUESTAY ENVIAR COPIA:	<input type="checkbox"/>
FAVOR DAR CONCEPTO:	<input type="checkbox"/>	FAVOR TRAMITAR:	<input checked="" type="checkbox"/>
INFORMAR POR ESCRITO:	<input type="checkbox"/>	ARCHIVAR:	<input type="checkbox"/>
ENCARGARSE DEL ASUNTO:	<input type="checkbox"/>	ENTREGARSE Y DEVOLVER:	<input type="checkbox"/>
OÏRO:	<input type="checkbox"/>	DILIGENCIAR Y DEVOLVER:	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES:

LA GOBERNACION EL AÑO 2012 CELEBRO EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 9677-04-985-2012 CON LA UNGRD Y LA FIDUPREVISORA, PARA LA CONSTRUCCION PUENTE RIO TAME, SOBRE LA VIA TAME-SAN SALVADOR, MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA, A DICHO CONVENIO SE ACABA DE LEGALIZAR UN ADICIONAL DE VALOR Y PLAZO POR \$6.928.820.161,08 DE LOS CUALES EL DEPARTAMENTO APORTA \$3.082.820.161,08 Y LA UNGRD \$3.900.000.000,00, POR LO CUAL SOLICITAMOS SE HAN INCORPORADOS LOS RECURSOS AL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO PARA CONTINUAR CON LOS ADICIONALES PARA LOS SUBCONTRATOS.

Agradezco la atención a la presente.

FIRMA: Ana Lida Mendez C.
ANA LIDA MENDEZ CEDEÑO
Profesional Universitario S.I.F.D.

RECIBIDO: [Signature]
FECHA: 29 AGO 2014
HORA: 10:40 am

Proyecto y digito: Ana Lida M. C.
Anexo: 6 FOLIOS



GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Secretaría de Infraestructura Física



NOTA INTERNA

No. 420

FECHA: 1 DE AGOSTO DE 2014
PARA: Dr. MANUEL CALDERON, SECRETARIO DE HACIENDA DEPARTAMENTAL
DE: Ing. ANA LIDA MENDEZ CEDEÑO, SUPERVISORA S.I.F.D.

URGENTE:	<input type="checkbox"/>	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA:	<input type="checkbox"/>
PARA SU INFORMACION:	<input type="checkbox"/>	DAR RESPUESTAY ENVIAR COPIA:	<input type="checkbox"/>
FAVOR DAR CONCEPTO:	<input type="checkbox"/>	FAVOR TRAMITAR:	<input checked="" type="checkbox"/>
INFORMAR POR ESCRITO:	<input type="checkbox"/>	ARCHIVAR:	<input type="checkbox"/>
ENCARGARSE DEL ASUNTO:	<input type="checkbox"/>	ENTREGARSE Y DEVOLVER:	<input type="checkbox"/>
OTRO:	<input type="checkbox"/>	DILIGENCIAR Y DEVOLVER:	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES:

LA GOBERNACION EL AÑO 2012 CELEBRO EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 9677-04-985-2012 CON LA UNGRD Y LA FIDUPREVISORA, PARA LA CONSTRUCCION PUENTE RIO TAME, SOBRE LA VIA TAME-SAN SALVADOR, MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA, A DICHO CONVENIO SE ACABA DE LEGALIZAR UN ADICIONAL DE VALOR Y PLAZO POR \$6.928.820.161,08 DE LOS CUALES EL DEPARTAMENTO APORTA \$3.082.820.161,08 Y LA UNGRD \$3.900.000.000,00, POR LO CUAL SOLICITAMOS SE HAN INCORPORADOS LOS RECURSOS AL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO PARA CONTINUAR CON LOS ADICIONALES PARA LOS SUBCONTRATOS.

Agradezco la atención a la presente.

FIRMA: Ana Lida Mendez Cedeño
ANA LIDA MENDEZ CEDEÑO
Profesional Universitario S.I.F.D.

RECIBIDO: 7/8/2014
FECHA: 7:00 pm
HORA: CS

Proyecto y digito: Ana Lida M. C.
Anexo: 5 FOLIOS

Bogotá D.C., 29 JUL 2014

Doctor
JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS
Governador y presidente del consejo Departamental
De Gestión del Riesgo de Desastres
Edificio de la Gobernación
Arauca, Arauca

Asunto: ADICION Y PROROGA CONTRATOS DERIVADOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO.

REFERENCIA Convenio Interadministrativo No. 9677-04-985-2012. Suscrito entre el FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, LA FIDUPREVISORA y EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

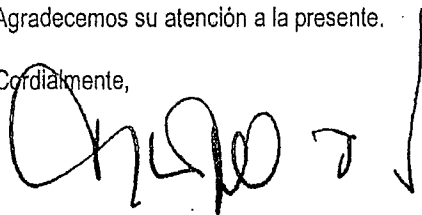
Respetado Señor Gobernador,

En atención al convenio interadministrativo No. 9677-04-985-2012, me permito informar que se ha legalizado el otrosí No. 2 para la adición de recursos para obras adicionales y la prórroga para la ejecución de dichas obras adicionales el día 11 de julio de 2014, el cual se adjunta a la presente.

De la misma manera y teniendo en que se requiere de la adición y prórroga de los contratos derivados del convenio interadministrativo, me permito solicitar se informe sobre los tramites al respecto, lo mismo que el avance de los trabajos contemplados en el adicional que pueden ejecutarse de manera simultánea con los trabajos de construcción de la estructura del puente. Lo anterior teniendo en cuenta que la obra deberá terminarse y entregarse a la comunidad dentro del plazo concedido al convenio, es decir el día 22 de diciembre de 2014.

Agradecemos su atención a la presente.

Cordialmente,


CARLOS IVAN MARQUEZ PEREZ
Director General

cc. EDWIN ALEJANDRO SARMIENTO - Secretario de Infraestructura Departamental - Arauca,
ANA LIDA MENDEZ - Supervisora de contratos
EDWAR ENRIQUE PORTILLO RUEDA - Coordinador CDGRD Departamento de Arauca.

Elaboró: Ligia Murcia Ruiz y Maria Constanza Contreras.
Revisó: Oscar Javier Salamanca O.
Aprobó: Carlos Iván Márquez Pérez.

REPRESENTANTE
JAVIER JOSE VILLARREAL MEJIA

OTROSÍ No. 2 AL CONVENIO No. 9677-04-985-2012 CELEBRADO ENTRE EL FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES – FIDUPREVISORA S.A. Y EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Entre los suscritos, FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES, patrimonio autónomo de creación legal, el cual actúa a través de FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. en calidad de vocera y representante, identificada con NIT. 860.525.148-5, conforme a lo dispuesto por el Artículo 48 de la Ley 1523 de 2012, representada por ROCIO LONDOÑO LONDOÑO, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.262.186, quien en su calidad de Vicepresidente de Administración Fiduciaria de Fiduciaria La Previsora S.A., obra debidamente autorizada para la suscripción del presente documento mediante la Resolución 020 de 2012 de la presidencia de la FIDUCIARIA, en adelante FONDO o CONTRATANTE, de una parte, y de la otra EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, actuando en su nombre el señor Gobernador Doctor JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS identificado con la cedula de ciudadanía No. 17.589.302 expedida en Arauca, quien fue designado en el cargo por elección popular para el período constitucional comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2015, posesionado mediante Acta del 27 de diciembre de 2011, que en adelante y para todos los efectos se denominará EL DEPARTAMENTO, hemos acordado celebrar el presente OTROSÍ No. 2 AL CONVENIO No. 9677-04-985-2012 el cual se registrá por las cláusulas que se especifican adelante, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

- 1. Que el 21 de noviembre de 2012 se suscribió el Convenio No. 9677-04-985-2012 con el Departamento de Arauca cuyo objeto se pactó así: "En virtud del presente Convenio el FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES y el DEPARTAMENTO DE ARAUCA aúnan esfuerzos para la ejecución del proyecto Construcción Puente sobre el Río Tame, formulado por la Gobernación de Arauca, el cual hace parte Integral del presente Convenio (...)"
2. Que la duración del Convenio No. 9677-04-985-2012 se pactó por el término de doce (12) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio del convenio.
3. Que el valor del Convenio No. 9677-04-985-2012 se pactó por la suma de TRECE MIL OCHOCIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$13.870.366.675,00), de los cuales el FNGRD aporta la suma de SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$7.870.366.675,00) y el DEPARTAMENTO la suma de SEIS MIL MILLONES DE PESOS (\$6.000.000.000,00).
4. Que el día veintidós (22) de noviembre de 2012, fue suscrita el Acta de Inicio del Convenio No. 9677-04-985-2012.
5. Que mediante Otrosí 1 de fecha veintidós (22) de noviembre de 2013 se prorrogó el término de duración del Convenio No. 9677-04-985-2012 por DIEZ (10) MESES más, contados a partir del 22 de noviembre de 2013 y hasta el 22 de Septiembre de 2014.

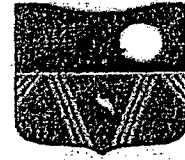
Estudió y Elaboró: Ingrid Johana Quintero
Revisó y Aprobó: Francisco Ceballos Herrera

Fiduprevisora S.A. * NIT 860.525.148-5 * Bogotá D.C. Calle 72 No. 10-03 * PBX (57-1) 594 5111
Barranquilla (57-5) 3562733 * Cali (57-2) 6677680 * Cartagena (57-5) 6601796 * Manizales (57-8) 8735111
Quejas, Reclamos y Sugerencias: 018000 919015 * servicioalcliente@fiduprevisora.com.co
www.fiduprevisora.com.co



Vertical text on the left margin

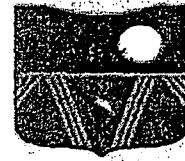
Handwritten signature



**OTROSI No. 1 DE 2014 - SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y LA
FEDERACION NACIONAL DE DEPARTAMENTOS**

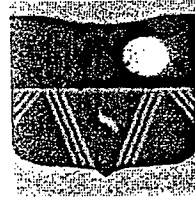
Los suscritos, **MANUEL CALDERON SANCHEZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 11436.696 expedida en Facatativa (Cundinamarca), con domicilio en la ciudad Arauca, actuando en su calidad de Gobernador de Arauca (E), condición que acredita mediante Resolución No 1858 de 2014, con efectos legales a partir del 24 Junio de 2014, quien en adelante se denominará **EL DEPARTAMENTO**; y **GLORIA LUCIA ESCALANTE MANZANO** identificada con cédula de ciudadanía No. 66.651.423 expedida en El Cerrito (Valle del Cauca), obrando en nombre y representación de la **FEDERACION NACIONAL DEPARTAMENTOS**, en su carácter de Directora Ejecutiva, elegida por el Consejo Directivo en sesión extraordinaria del 09 de Mayo de 2014 y posesionada mediante Acta de fecha 09 de Mayo de 2014, quien en adelante y para efectos del presente convenio se denominará **LA FND**, hemos acordado celebrar la presente Adición No 1 al Convenio Interadministrativo No 025 de 2013, con el fin de aunar esfuerzos entre el **DEPARTAMENTO DE ARAUCA** la **FEDERACION NACIONAL DE DEPARTAMENTOS - FND**, para desarrollar estrategias encaminadas a apoyar la lucha del Departamento del Arauca contra la introducción ilegal de cigarrillos y licores, tanto auténticos como falsificados, el diseño y puesta en marcha de los planes operativos contra el comercio de estos ilegales y de mecanismos preventivos para evitar la evasión fiscal y el contrabando, en procura de fortalecer al Departamento en el cumplimiento de las funciones y competencias asignadas por la Constitución y la Ley, previas las siguientes consideraciones:

- 1) Que **EL DEPARTAMENTO DEL ARAUCA** y **FND** suscribieron el Convenio Interadministrativo No 025 de 2013, cuyo objeto es: "aunarán esfuerzos para apoyar la lucha del Departamento de Arauca, contra la introducción ilegal de cigarrillos y licores, tanto auténticos como falsificados, el diseño y puesta en marcha de los planes operativos contra el comercio de estos ilegales y de mecanismos preventivos para evitar la evasión fiscal y el contrabando, en procura de fortalecer al Departamento en el cumplimiento de las funciones y competencias asignadas por la Constitución y la Ley."
- 2) Que la **CLÁUSULA SÉPTIMA** del convenio interadministrativo No. 025 de 2013, establece: "El valor del presente Convenio Interadministrativo será de **CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$475.000.000) M/CTE**. Los cuáles serán aportados en dinero y en especie por las partes de la siguiente manera: 1) Por parte de **LA FND**, la suma de **TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M.CTE. (\$300.000.000)**, amparados en el CDP No. PM 064 del 8 de Enero de 2013. 2) Por parte del **DEPARTAMENTO**, La suma de **CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$175.000.000) M/CTE.**, amparados en el CDP No 738 del 28 de febrero de 2013. **PARÁGRAFO**. Los aportes en especie si los hubiere, se justifican de acuerdo con el Plan Operativo."



- 3) Que la **CLÁUSULA SEXTA** del convenio anteriormente referenciado establece: “el plazo de ejecución del mismo es hasta el 31 de diciembre de 2013, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento del convenio. El plazo de duración del convenio podrá ser prorrogado y/o modificado de mutuo acuerdo por las partes.”
- 4) Que el 17 de octubre de 2013 se firmó entre la **FND** y el **DEPARTAMENTO** la prórroga No 1 del Convenio Interadministrativo No 025 de 2013, que estableció un plazo de ejecución de doce (12) meses, contados a partir del vencimiento del plazo pactado en el Convenio Interadministrativo No 025 de 2013, es decir, hasta el día 31 de diciembre de 2014.
- 5) Que mediante Oficio radicado el 01 de julio de 2014 dirigido a la Directora Ejecutiva de la FND, el Gobernador encargado del Departamento de Arauca solicita el trámite de la adición No 1 de recursos del Convenio Interadministrativo No. 025 de 2013, con el objetivo de continuar con la lucha contra el contrabando que vienen adelantando las dos entidades.
- 6) Que la FND considera válidas la solicitud elevada por la Gobernación y que para la adición solicitada se expidió el CDP No. 380 de fecha 16 de junio de 2014, expedido por la Subdirección administrativa y financiera de la FND.
- 7) De conformidad con lo anteriormente expuesto, las partes suscriben la adición No. 1 al Convenio Interadministrativo No. 025 de 2013, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:
- 8) **CLAUSULA PRIMERA: OBJETO-** El objeto de esta modificación contractual consiste en adicionar al presente Convenio Interadministrativo, la suma de **CIEN MILLONES DE PESOS (\$100.000.000) M.CTE.** al citado convenio, por lo que se hace necesario modificar la **CLÁUSULA SEPTIMA.-APORTES**, la cual quedará de la siguiente manera: El valor del presente Convenio Interadministrativo será de **QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$575.000.000) M.CTE.** Los cuales fueron aportados en dinero y especie por las partes de la siguiente manera: 1) Por parte de la **FND** la suma de **TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M.CTE. (\$300.000.000)**, amparados en el CDP No. PM 074 del 8 de Enero de 2013 y la suma de **CIEN MILLONES DE PESOS M.CTE. (\$100.000.000)**, amparados en el CDP PM No 380 del 16 de junio de 2014; 2) Por parte del **DEPARTAMENTO**, la suma de **CIEN SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$175.000.000) M/ CTE.**, amparados en el CDP No 738 del 28 de febrero de 2013. **PARÁGRAFO PRIMERO.** Los aportes en especie si los hubiere, se justifican de acuerdo con el Plan Operativo. **PARÁGRAFO SEGUNDO.** La adición realizada será desembolsada por la **FND** a la suscripción del presente documento.

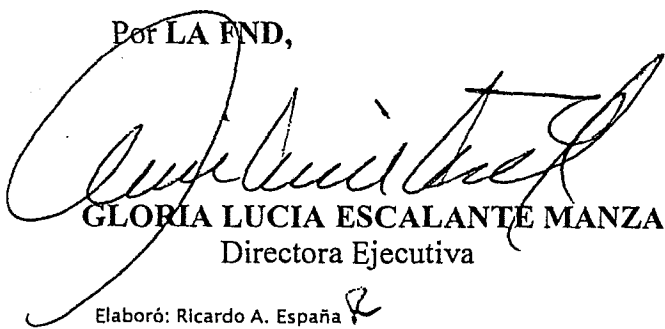
CLAUSULA SEGUNDA. Las demás estipulaciones contractuales continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento entre las partes.



CLAUSULA TERCERA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION. El presente documento se perfecciona por la suscripción del mismo por las partes.

Para la constancia de lo anterior, se firma en dos (2) originales idénticos, en la ciudad de Bogotá D.C. a los 02 días del mes de julio de 2014.

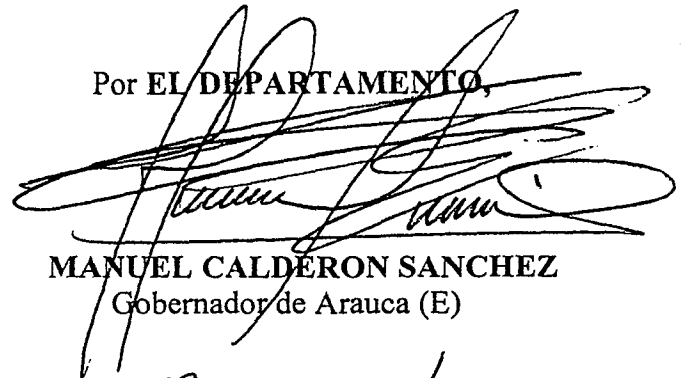
Por LA FND,



GLORIA LUCIA ESCALANTE MANZANO
Directora Ejecutiva

Elaboró: Ricardo A. España
Revisó: Andrea E. Granja - Coordinación Acuerdos y Convenios

Por EL DEPARTAMENTO,



MANUEL CALDERON SANCHEZ
Gobernador de Arauca (E)

Ra: 1858/2014

RECIBO DE CAJA

RECIBO NUMERO: 21.458 **79**
FECHA RECAUDO: 16-jun-2014
CLASE DE INGRESO: Otros Recaudos

Ced./ Nit. CONTRIBUYENTE
C.C. 860525148 FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

RUBRO	CONCEPTO DEL RECAUDO	VALOR RECAUDADO
2331906	Otros Recaudos (No afecta Presupuesto) INGRESO POR TRANSFERENCIA CONVENIO 9677-04-985-2012, DPTO DE ARAUCA-FIDUPREVISORA-FONDO NAL. GESTION RIESGO DESASTRES, ABONADO	\$ 2.361.110.002,50

FORMA DE PAGO Nota Crédito
BANCO: BANCOLOMBIA
NIT: 890903938 No NOTA CREDITO: NOTA CREDITO

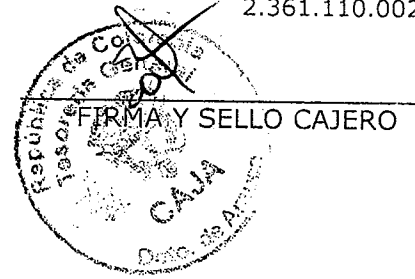
LA SUMA TOTAL DE: Dos Mil Trescientos Sesenta y Un Millones Ciento Diez Mil Dos Pesos con Cincuenta Centavos M/cte
TOTAL: \$ 2.361.110.002,50

CONTRIBUYENTE

REVISO

NIT O CC.

ELABORO: ANA HERCILIA GALVIS RODRIGUEZ



PAGADO

RECIBO DE CAJA

RECIBO NUMERO: 33.244
FECHA RECAUDO: 04-sep-2014
CLASE DE INGRESO: Otros Recaudos

Ced./ Nit. CONTRIBUYENTE
C.C. 860525148 FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

RUBRO	CONCEPTO DEL RECAUDO	VALOR RECAUDADO
2331906	Otros Recaudos (No afecta Presupuesto) INGRESO POR TRANSFERENCIA CONVENIO 9677-04-985-2012, FONDO NAL. GESTION RIESGO DESASTRES-FIDUPREVISORA, SEGUNDO GIRO 2014. CONSIG. 29/08/2014	\$ 1.574.073.335,00

FORMA DE PAGO Nota Crédito
BANCO: BANCOLOMBIA
NIT: 890903938 No NOTA CREDITO: NOTA CREDITO

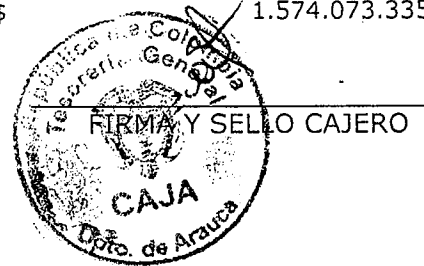
LA SUMA TOTAL DE: Mil Quinientos Setenta y Cuatro Millones Setenta y Tres Mil Trescientos Treinta y Cinco Pesos M/cte
TOTAL: \$ 1.574.073.335,00

CONTRIBUYENTE

REVISO

NIT O CC.

ELABORO: ANA HERCILIA GALVIS RODRIGUEZ



**LOS SUSCRITOS PROFESIONALES CON FUNCIONES DE
 CONTADORA Y JEFE DE PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO
 DE ARAUCA**

CERTIFICAN:

Que revisado el Sistema Financiero de la Gobernación de Arauca - SIF- y las Ejecución Presupuestal con corte a 29 de Agosto de 2.014, aparecen los siguientes saldos disponibles por mayores recaudos para ser adicionados al

IMPUTACION	DESCRIPCION	VALOR	
1	INGRESOS CORRIENTES		
11	INGRESOS TRIBUTARIOS		
112	IMPUESTOS INDIRECTOS		
1121	IMPUESTOS INDIRECTOS		
1121203	Al Consumo de Tabaco y Cigarrillo Nacionales (16% Deporte)	\$ 2.284.000,00	Transferencia a Coldeportes (Por funcionamiento)
1121209	Estampilla Prodesarrollo Departamental (Decreto 1222/86)	\$ 548.729.403,00	20% para pasivo pensional territorial y 80% distribuido Infraestructura educativa 25%, sanitaria 25% y deportiva 50% (Ordenanza 05E de 2.011)
1121210	Estampilla Proelectrificación Rural (Ordenanza 09/83)	\$ 473.668.195,00	20% para el pasivo pensional y 80% para electrificación rural (entendiéndose por ello la instalación, mantenimiento, mejoras y ampliación del servicio de conformidad con el plan de electrificación rural adoptado por el gobierno dptal.

IMPUTACION	DESCRIPCION	VALOR	
1121211	Estampilla Prodesarrollo Fronterizo (Ley 191/95)	\$ 400.046.772,00	20% para pasivo pensional y 80% distribuido 25% infraestructura educacion superior, 25% en desarrollo agropecuario, 20% en preservacion del medio ambiente y 30% en investigacion y estudios en asuntos fronterizos
1121212	Estampilla Procultura	\$ 3.156.908.603,00	10% para red de bibliotecas publicas, 10% para seguridad social de los artistas y creadores culturales; 20% para pasivo pensional territorial, y el 60% restante para proyectos de inversion en cultura Ley 666 de 2001 (ORDENANZA 05E DE 2011)
1121213	Estampilla Pro-Adulto Mayor	\$ 863.975.472,00	70% para la financiación de los Centros Vida, de acuerdo con las definiciones de la presente ley; y el 30% restante, a la dotación y funcionamiento de los Centros de Bienestar del Anciano
1121214	Impuesto Del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	\$ 2.307.769.487,03	Fondo de seguridad, conforme a normatividad vigente y acta de comité de orden publico
12	INGRESOS NO TRIBUTARIOS		
125	TRANSFERENCIAS		
1253	Otras Transferencias del Nivel Central Nacional		
1253303	Sobretasa al Acpm	\$ 86.684.886,00	vias
126	RENTAS CEDIDAS IVA DE LICORES		
1261	Impuesto del 30% de IVA de Licores		
1261102	De Licores y vinos extranjeros para	\$ 1.087.000,00	Deporte
129	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS		
1291	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS		
2	RECURSOS DE CAPITAL		
21	RECURSOS FINANCIEROS		
211	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
2111	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
2111101	Rendimientos Financieros Regalías	\$ 929.111.463,70	Proyectos de inversion Incluidos en el plan de desarrollo


IMPUTACION	DESCRIPCION	VALOR	
2111102	Rendimientos ICLD ✓	\$ 33.112.393,16	Proyectos de Inversion incluidos en el plan de desarrollo
2111103	Rendimientos Financieros Estampilla Procultura	\$ 27.981.882,97	
2111104	Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Departamental	\$ 16.909.649,00	20% para pasivo pensional territorial y 80% distribuido Infraestructura educativa 25%, sanitaria 25% y deportiva 50% (Ordenanza 05E de 2,011)
2111105	Rendimientos Financieros Estampilla Proelectrificación	\$ 4.650.813,00	20% para el pasivo pensional y 80% para electrificación rural (entendiéndose por ello la instalación, mantenimiento, mejoras y ampliación del servicio, de conformidad con el plan de electrificación rural adoptado por el gobierno dptal.
2111106	Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	\$ 5.212.336,00	20% para pasivo pensional y 80% distribuido 25% infraestructura educacion superior, 25% en desarrollo agropecuario, 20% en preservacion del medio ambiente y 30% en investigacion y estudios en asuntos fronterizos
2111107	Rendimientos Financieros Estampilla Pro-Adulto Mayor	\$ 20.608.597,00	70% para la financiación de los Centros Vida, de acuerdo con las definiciones de la presente ley; y el 30% restante, a la dotación y funcionamiento de los Centros de Bienestar del Anciano
2111108	Rendimientos Financieros sobretasa al ACPM	\$ 2.974.099,28	vias ✓
2111109	Rendimientos Financieros Recursos para Agua Potable y Saneamiento Régimen SGP - Ley 1176/2007	\$ 12.701.658,80	Agua potable y saneamiento basico (Patrimonio autonomo) ✓
2111110	Rendimientos Financieros Fondo de	\$ 79.240.526,80	Fondo de seguridad ✓
2111111	Rendimientos Financieros - SGP -	\$ 34.026.054,05	Prestacion de servicios en educacion ✓
2111112	Rendimientos Financieros Margen de Comercializacion Regalías	\$ 223.912.528,26	Proyectos de inversion incluidos en el plan de desarrollo ✓
213	REINTEGROS		
2131	REINTEGROS		
2131101	Reintegros Participación Regalías Petrolíferas	\$ 141.863.148,66	Proyectos de salud ✓

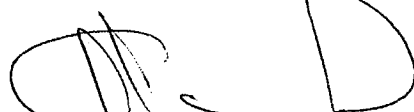
82

IMPUTACION	DESCRIPCION	VALOR	
2131106	Reintegros ICLD (Al consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69))	\$ 155.612.441,00	\$112.000.000 Para adicionar contrato (Construcción, mejoramiento y optimización de las áreas de la infraestructura física de la administración Departamental); resto proyectos de inversion
24	RECURSOS DEL BALANCE		
245	SUPERAVIT FISCAL VIGENCIA 2013		
2451	SUPERAVIT FISCAL VIGENCIA 2013		
2451 113	Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	\$ 300.000.000,00	Fondo de seguridad
TOTAL ADICION PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS		\$ 9.829.071.408,71	

83

Dada en Arauca, a los 29 días del mes de Agosto de 2014. Con destino a la Secretaría de Planeación Departam


REINALDO REYES RAMIREZ
 Profesional Especializado
 Presupuesto


GLADYS TERESA CASTELLANOS OSORIO
 Profesional Especializado
 Contadora

Proyectó: CLAUDIA P. SANCHEZ D., Profesional Universitario.

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2014. ADICION SEPTIEMBRE 2014

84

UN	DIM	OBJ	PROG	SUBP	PROY	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR TOTAL DEL PROYECTO DE INVERSION
02						SECRETARIA DE GOBIERNO	
02	01					Dimension Urbano Regional	
02	01	01				Promover la integración regional, nacional e internacional para potenciar la visión geoestratégica del departamento de Arauca.	
02	01	01	01			Integración regional	
02	01	01	01	01		Integración y Desarrollo fronterizo	
02	01	01	01	01	6375	Fortalecimiento a programas de apoyo del sector fronterizo en el Departamento de Arauca	97.262.185,92
02	02					Dimension Socio cultural	
02	02	02				Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social	
02	02	02	10			Equidad social	
02	02	02	10	37		Equidad de género y atención de la mujer	
02	02	02	10	37	6376	Desarrollo de un proyecto de generación de ingresos a mujeres de la zona urbana y rural del Departamento de Arauca	100.000.000,00
02	02	02	10	41		Protección de las comunidades afrocolombianas	
02	02	02	10	41	6013	Apoyo para el fortalecimiento de las formas tradicionales de organización y legalización de consejos comunitarios de las comunidades afrodescendientes del depto de Arauca.	70.000.000,00
02	02	02	10	43		Protección al adulto mayor	
02	02	02	10	43	6282	Dotación y funcionamiento de centros de bienestar para el adulto mayor en el Departamento de Arauca.	265.375.220,70
					6377	Apoyo al programa de mejoramiento y adecuación de los centros de vida del anciano (C.V.A.) en el Departamento de Arauca	619.208.848,30
03						SECRETARIA GENERAL	
03	04					Dimension Politico Institucional	
03	04	04				Generar gobernanza territorial para la transformación económica y social.	
03	04	04	12			Desempeño Territorial - Gestión gubernamental orientada a resultados	
03	04	04	12	52		Nueva Gestión Pública Departamental	

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2014. ADICION SEPTIEMBRE 2014

85

UN	DIM	OBJ	PROG	SUBP	PROY	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR TOTAL DEL PROYECTO DE INVERSION
					6024	Construcción, mejoramiento y optimización de las áreas de la infraestructura física de la administración Departamental	118.724.834,16
04						SECRETARIA DE HACIENDA	
04	02					Dimensión Socio cultural	
04	02	02				Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social	
04	02	02	06			Gestión deportiva	
						Deporte asociado y competitivo	
04	02	02	06	19	6033	Apoyo a Deportistas y Entrenadores con Incentivos y Estimulos Económicos que contribuyan a la realización de las metas contempladas en el Plan Nacional del Sector en representación del Dpto de Arauca (Ordenanza No. 015 de 2013)	1.087.000,00
04	02	02	06	20		Deporte Comunitario	
04	02	02	06	20	6038	Apoyo a la realización de Juegos Departamentales y Participación en Juegos de la Orinoquia, Dpto de Arauca	40.000.000,00
04	02	02	06	21		Infraestructura deportiva	
04	02	02	06	21	6040	Adecuación, construcción y mejoramiento de la infraestructura deportiva del Departamento de Arauca	226.255.620,80
04	04					Político Institucional	
04	04	04				Generar gobernanza territorial para la transformación económica y social.	
04	04	04	12			Desempeño Territorial - Gestión gubernamental orientada a resultados	
04	04	04	12	53		Gestión financiera	
04	04	04	12	53	6291	Apoyo a la lucha del Departamento contra la introducción ilegal de cigarrillos y licores, el diseño y puesta en marcha de los planes operativos contra el comercio de estos ilegales y de mecanismos preventivos para evitar la evasión fiscal y el contrabando en el Departamento de Arauca.	100.000.000,00
05						SECRETARIA DE PLANEACION	
05	04					Dimensión Político Institucional	
05	04	04				Generar gobernanza territorial para la transformación económica y social.	
05	04	04	12			Desempeño Territorial - Gestión gubernamental orientada a resultados	
05	04	04	12	54		Ciudadanía activa	
05	04	04	12	54	6379	Desarrollo de estrategias e instancias de dialogo que promuevan la participación ciudadana y mejoren la gestión pública del Depto de Arauca.	167.920.011,78
						SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	
06	02					Socio cultural	
06	02	02				Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social	
06	02	02	05			Educación, Factor de Conocimiento, Progreso y Ascenso Social	

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2014. ADICION SEPTIEMBRE 2014

86

UN	DIM	OBJ	PROG	SUBP	PROY	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR TOTAL DEL PROYECTO DE INVERSION
06	02	02	05	14		Acceso y permanencia para la educación	
06	02	02	05	14	6380	Adecuación de las instalaciones físicas de la Institución Educativa La Inmaculada del Municipio de Puerto Rondon	263.127.810.40
06	02	02	05	14	6381	Adquisición de implementos deportivos para las instituciones y centros educativos del departamento de Arauca	261.000.000.00
06	02	02	05	15		Mejor Desempeño, mejor Resultado	
06	02	02	05	15	6073	Apoyo a la educación superior mediante el mejoramiento de la infraestructura física en Universidades Públicas en el Dpto de Arauca.	81.051.821.60
06	02	02	07			Desarrollo Cultural	
06	02	02	07	22		Formación Cultural	
06	02	02	07	22	6075	Fortalecimiento de las bibliotecas que integran la red departamental de bibliotecas públicas en los municipios del departamento de Arauca.	222.942.334.02
06	02	02	07	22	6382	Apoyo a la banda musical marcial de la Institución Educativa Andres Bello Centro Poblado Lapaz, Municipio de Arauca, Departamento de Arauca.	90.000.000.00
06	02	02	07	22	6305	Apoyo a la formación artística y cultural en el municipio de de Arauca, Departamento de Arauca.	27.700.000.00
06	02	02	07	23		Arte y cultura	0.00
06	02	02	0	23	6080	Apoyo y fortalecimiento a la cinematografía en el departamento de Arauca.	40.000.000.00
06	02	02	07	23	6084	Apoyo a la realización de eventos culturales en los municipios del departamento de Arauca.	1.398.781.006.16
06	02	02	07	23	6086	Difusión, promoción y posicionamiento de la imagen cultural del departamento de Arauca.	450.000.000.00
07						SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	
07	03					Económico Productiva	
08	03	03				Construir Desarrollo Económico Local para lograr el crecimiento sostenible y la competitividad	
08	03	03	11			Transformación competitiva del sistema socio económico productivo	
08	03	03	11	45		Desarrollo rural	
08	03	03	11	45	6383	Apoyo a pequeños productores agropecuarios en el fomento de especies menores en el departamento de Arauca	81.051.821.60
07	05					Natural Ambiental	
07	05	06				Lograr la sostenibilidad ambiental alrededor del agua, como factor de desarrollo y seguridad humana	
07	05	06	14			Sostenibilidad ambiental	
07	05	06	17	59		Gestión ambiental	
07	03	03	11	46	6384	Asistencia técnica y evaluación a las actividades ambientales del Departamento de Arauca.	80.833.973.76
07	05	06	07	59	6385	Formulación del plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del río caronal en el Departamento de Arauca	497.000.000.00
08						SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA	
						Dimension Urbano Regional	
						Promover la integración regional, nacional e internacional para potenciar la visión geoestratégica del departamento de Arauca.	
						Infraestructura para el desarrollo	
						Infraestructura de transporte	
08	01	01	03	05	6386	Construcción Puente Río Tame sobre la vía Tame-San Salvador, Municipio de Tame, Departamento de Arauca	3.900.000.000.00

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2014. ADICION SEPTIEMBRE 2014

87

UN	DIM	OBJ	PROG	SUBP	PROY	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR TOTAL DEL PROYECTO DE INVERSION
08	01	01	03	05	6108	Construcción, mejoramiento y/o rehabilitación de las vías contempladas en el Plan Vial Regional del Departamento de Arauca	53.292.448,00
08	02					Dimension Social cultural	
08	02	02				Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social	
08	02	02	08			Ciudades Amables con Resultados	
08	02	02	08	28		Gestión de los residuos líquidos	
08	02	02	08	28	6272	Apoyo a la prestación del servicio de saneamiento básico en el marco del plan departamental de aguas (contrato de fiducia mercantil irrevocable de recaudo, administración, garantía y pagos para el manejo de los recursos de los planes departamentales de agua)	125.829.469,20
08	03					Economico Productivo	
08	03	03				Construir Desarrollo Económico Local para lograr el crecimiento sostenible y la competitividad	
08	03	03	11			Transformación competitiva del sistema socio económico productivo	
08	03	03	11	45		Desarrollo rural	
08	03	03	11	45	6114	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de las vías terciarias en el Departamento de Arauca	99.341.149,64
08	03	03	11	45	6118	Ampliación de la cobertura del servicio de energía en el área rural del Departamento de Arauca	382.655.206,40
09						SGP - EDUCACION	0,00
09	02					Dimensión Socio cultural	0,00
09	02	02				Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social	0,00
09	02	02	05			Educación, Factor de Conocimiento, Progreso y Ascenso Social	0,00
09	02	02	05	17		Eficiencia y Transparencia del sector educativo	0,00

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2014. ADICION SEPTIEMBRE 2014

UN	DIM	OBJ	PROG	SUBP	PROY	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR TOTAL DEL PROYECTO DE INVERSION
09	02	02	05	17	6177	SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA GARANTIZAR EL ACCESO Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS PERTENECIENTES A LOS NIVELES 1 Y 2 DEL SISBEN EN EL DPTO DE ARAUCA	34.026.054,05
10						FONDO DE SEGURIDAD	
10	04	05				Construir condiciones de paz y seguridad para la prosperidad democrática	
10	04	05	13			Paz y seguridad ciudadana	
10	04	05	13	55		Seguridad y Convivencia Ciudadana	
10	04	05	13	55	6387	Implementación de una estrategia de comunicación "Juntos por una Arauca segura"	300.000.000,00
10	04	05	13	55	6388	Adecuación Red Eléctrica perimetral para el Batallón de artillería No. 18, en Puerto Jordan, Municipio de Tame, Departamento de Arauca.	300.000.000,00
10	04	05	13	55	6389	Mantenimiento y adecuación área de entrenamiento técnico y táctico perimetral para el Batallón de Artillería N°18 en Puerto Jordan en Puerto „Jordan, Municipio de Tame, Departamento de Arauca	450.000.000,00
10	04	05	13	55	6390	Fortalecimiento de la capacidad operativa de la Fuerza Pública para la seguridad y la convivencia ciudadana	420.000.000,00
10	04	06	13	55	6391	Implementación de acciones que garantice la convivencia ciudadana y seguridad en la Villa olímpica del municipio de Arauca, Departamento de Arauca.	217.010.012,83
10	04	05	13	55	6392	Ampliación y mantenimiento de la red de cámaras para la vigilancia y centro de monitoreo (CAD) de la policía para la seguridad ciudadana en el Departamento de Arauca	650.000.000,00
10	04	05	13	55	6393	Reconstrucción de la Base Militar del Batallón Fluvial N. 52 en el municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.	200.000.000,00
10	04	05	13	55	6394	Dotación para infantes del Batallón Fluvial Avanzado del Departamento de Arauca	150.000.000,00
							12.581.476.829,32



DOLKA LUZDARY ARIAS BELTRAN
Secretario de Planeación



Gobernación de Arauca

Aval Fiscal a proyectos de Ordenanza ""POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014"

**CONSEJO SUPERIOR DEPARTAMENTAL
DE POLÍTICA FISCAL "CODFIS "**

Acta No. 031

FECHA: Arauca, 04 de Sep de 2014
HORA: 9:30 A.M
LUGAR: Secretaria de Hacienda

MIEMBROS DELCODFIS:

José Facundo Castillo Cisneros, Gobernador
Manuel Calderón Sánchez., Secretario de Hacienda
Reinaldo Reyes Ramírez Secretario del codfis
Dolka Luzdari Arias Beltrán, Secretaria de Planeación
Juana Domitila Moreno Rodríguez, Tesorera
Gladys Castellanos Osorio Profesional-Contabilidad
Mauricio Lindo Sánchez, Profesional de Rentas
Juan José Carvajal, Profesional Universitario banco
Programas y Proyectos

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura proyecto de Ordenanza por medio del cual se hace una adición al presupuesto de rentas e ingresos y gastos del departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014"
3. Estudio y aval fiscal

"ES HORA DE RESULTADOS"



Gobernación de Arauca

Aval Fiscal a proyectos de Ordenanza ""POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014"

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se procedió a efectuar el llamado a lista, verificando la asistencia de todos los miembros del codfis, asistiendo el doctor Manuel Calderón Sánchez, Secretario de Hacienda, en calidad de Gobernador encargado, y Beatriz Contreras Rojas secretaria del codfis encargada.

2. Se informa que el objeto de la reunión es poner a consideración los siguientes temas:

- Proyecto de ordenanza por medio del cual se hace una adición al presupuesto de rentas e ingresos y gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2.014.

Se procedió a leer el proyecto de ordenanza que será presentado a la Honorable Asamblea Departamental así:

"POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014"

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

"ES HORA DE RESULTADOS"



Gobernación de Arauca

Aval Fiscal a proyectos de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014"

En uso de sus facultades legales, y constituciones y, en especial las conferidas en el numeral 5 del Artículo 300 de la Constitución Nacional, y numeral 7 del Artículo 60 del Decreto 1222 de 1986, Decreto 111 de 1996, Ordenanza 07 de 1996, Estatuto Orgánico de Presupuesto y la Circular 003 del 10 de Febrero de 2012 del Departamento Nacional de Planeación y la Ley 617 de 2000.

ORDENA

ARTICULO PRIMERO: Créense los siguientes rubros de ingresos en el Presupuesto del Departamento de Arauca de la Vigencia Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014:

RENTAS E INGRESOS					
IMPUTACION					DESCRIPCION IMPUTACION
CA P	AR T	OR D	LI T	NU M	
1					INGRESOS CORRIENTES
1	2				INGRESOS NO TRIBUTARIOS
1	2	5			TRANSFERENCIAS
1	2	5	4		CONVENIOS
1	2	5	4	407	Convenio Interadministrativo No. 9677-04-985-2012 Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, La Fidupervisora y el Dpto de Arauca

ARTICULO SEGUNDO: Créense las siguientes apropiaciones en el Presupuesto de Gastos del Departamento de Arauca de la Vigencia Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014, con el objeto de armonizar con el Plan de Desarrollo 2012-2015 "ES HORA DE RESULTADOS":

GASTOS DE INVERSION					
Imputación Presupuestal					DESCRIPCION DE LA IMPUTACION
02					
02	01				Urbano Regional
02	01	01			Promover la integración regional, nacional e internacional para

"ES HORA DE RESULTADOS"



Gobernación de Arauca

Aval Fiscal a proyectos de Ordenanza ""POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014""

						potenciar la visión geoestratégica del departamento de Arauca.
02	01	01	01			Integración regional
02	01	01	01	01		Integración y Desarrollo fronterizo
02	01	01	01	01	6375	Fortalecimiento a programas de apoyo del sector fronterizo en el Departamento de Arauca
02	02					Socio cultural
02	02	02				Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social
02	02	02	10			Equidad social
02	02	02	10	37		Equidad de género y atención de la mujer
02	02	02	10	37	6376	Desarrollo de un proyecto de generación de ingresos a mujeres de la zona urbana y rural del Departamento de Arauca
02	02	02	10	43	6377	Apoyo al programa de mejoramiento y adecuación de los centros de vida del anciano (C.V.A.) en el Departamento de Arauca
05						SECRETARIA DE PLANEACION
05	04					Político Institucional
05	04	04				Generar gobernanza territorial para la transformación económica y social.
05	04	04	12			Desempeño Territorial - Gestión gubernamental orientada a resultados
05	04	04	12	54		Ciudadanía activa
05	04	04	12	54	6378	Desarrollo de estrategias e instancias de dialogo que promuevan la participación ciudadana y mejoren la gestión pública del Depto de Arauca
06						SECRETARIA DE EDUCACION
06	02					Socio cultural
06	02	02				Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social
06	02	02	05			Educación, Factor de Conocimiento, Progreso y Ascenso Social
06	02	02	05	14		Acceso y permanencia para la educación
06	02	02	05	14	6379	Adecuación de las instalaciones físicas de la Institución Educativa La Inmaculada del Municipio de Puerto Rondón, Dpto de Arauca
06	02	02	05	14	6380	Adquisición de implementos deportivos para las instituciones y centros educativos del Departamento de Arauca
06	02	02	07			Desarrollo Cultural
06	02	02	07	22		Formación Cultural
06	02	02	07	22	6381	Apoyo a la banda músico marcial de la Institución Educativa Andrés Bello Centro Poblado La Paz, Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca

"ES HORA DE RESULTADOS"



Gobernación de Arauca

Aval Fiscal a proyectos de Ordenanza ""POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014"

07						SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
07	03					Económico Productiva
07	03	03				Construir desarrollo socio económico local para lograr el crecimiento sostenible y la competitividad.
07	03	03	11			Transformación competitiva del sistema socio económico productivo
07	03	03	11	45		Desarrollo rural
07	03	03	11	45	6382	Apoyo a pequeños productores agropecuarios en el fomento de especies menores en el Departamento de Arauca
07	05					Natural Ambiental
07	05	06				Lograr la sostenibilidad ambiental alrededor del agua, como factor de desarrollo y seguridad humana
07	05	06	14			Sostenibilidad ambiental
07	05	06	14	59		Gestión ambiental
07	05	06	14	59	6383	Asistencia técnica y evaluación a las actividades ambientales del Departamento de Arauca.
07	05	06	14	59	6384	Formulación del plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del río caranal en el Departamento de Arauca
08						SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA
08	01					Urbano Regional
08	01	01				Promover la integración regional, nacional e internacional para potenciar la visión geoestratégica del departamento de Arauca.
08	01	01	03			Infraestructura para el desarrollo
08	01	01	03	05		Infraestructura de transporte
08	01	01	03	05	6385	Construcción Puente Rio Tame sobre la vía Tame- San Salvador, Municipio de Tame, Departamento de Arauca
10						FONDO LOCAL DE SALUD
10	04					Político Institucional
10	04	05				Construir condiciones de paz y seguridad para la prosperidad democrática
10	04	05	13			Paz y seguridad ciudadana
10	04	05	13	55		Seguridad y Convivencia Ciudadana
10	04	05	13	55	6386	Implementación de una estrategia de comunicación "Juntos por una Arauca segura"
10	04	05	13	55	6387	Adecuación Red Eléctrica perimetral para el Batallón de artillería No. 18, en Puerto Jordán, Municipio de Tame, Departamento de Arauca.
10	04	05	13	55	6388	Mantenimiento y adecuación área de entrenamiento técnico y táctico perimetral para el Batallón de Artillería N°.18 en Puerto Jordán, Municipio de Tame, Departamento de Arauca

"ES HORA DE RESULTADOS"



Gobernación de Arauca

Aval Fiscal a proyectos de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014"

10	04	05	13	55	6389	Fortalecimiento de la capacidad operativa de la Fuerza Pública para la seguridad y la convivencia ciudadana
10	04	05	13	55	6390	Implementación de acciones que garantice la convivencia ciudadana y seguridad en la Villa olímpica del municipio de Arauca, Departamento de Arauca.
10	04	05	13	55	6391	Ampliación y mantenimiento de la red de cámaras para la vigilancia y centro de monitoreo (CAD) de la policía para la seguridad ciudadana en el Departamento de Arauca
10	04	05	13	55	6392	Reconstrucción de la Base Militar del Batallón Fluvial N. 52 en el municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
10	04	05	13	55	6393	Dotación para infantes del Batallón Fluvial Avanzado del Departamento de Arauca

ARTICULO TERCERO: Adiciónese al Presupuesto de Rentas e Ingresos de la Vigencia Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014, por la suma de **TRECE MIL OCHOCIENTOS VEINTI NUEVE MILLONES SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS CON 71 CTVS (\$13.829.071.408,71)**, según el siguiente detalle:

RENTAS E INGRESOS						
IMPUTACION					DESCRIPCION IMPUTACION	VALOR
CAP	ART	ORD	LIT	NUM		
1					INGRESOS CORRIENTES	
1	1				INGRESOS TRIBUTARIOS	
1	1	2			IMPUESTOS INDIRECTOS	
1	1	2	1		IMPUESTOS INDIRECTOS	
1	1	2	1	203	Al Consumo de Tabaco y Cigarrillo Nacionales (16% Deporte)	2.284.000,00
1	1	2	1	209	Estampilla Prodesarrollo Departamental (Decreto 1222/86)	548.729.403,00
1	1	2	1	210	Estampilla Proelectrificación Rural (Ordenanza 09/83)	473.668.195,00
1	1	2	1	211	Estampilla Prodesarrollo Fronterizo (Ley 191/95)	400.046.772,00
1	1	2	1	212	Estampilla Procultura	3.156.908.603,00

"ES HORA DE RESULTADOS"



Gobernación de Arauca

Aval Fiscal a proyectos de Ordenanza ""POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014""

1	1	2	1	213	Estampilla Pro-Adulto Mayor	863.975.472,00
1	1	2	1	214	Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación de la Gobernación de Arauca	2.307.769.487,03
1	2				INGRESOS NO TRIBUTARIOS	
1	2	5			TRANSFERENCIAS	
1	2	5	3		Otras Transferencias del Nivel Central Nacional	
1	2	5	3	303	Sobretasa al Acpm	86.684.886,00
1	2	5	4		CONVENIOS	
1	2	5	4	406	Convenio Interadministrativo No. 025/2013 Federación de Departamentos y Departamento de Arauca	100.000.000,00
1	2	5	4	407	Convenio Interadministrativo No. 9677-04-985-2012 Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, La Fiduprevisora y el Dpto de Arauca	3.900.000.000,00
1	2	6			RENTAS CEDIDAS IVA DE LICORES	
1	2	6	1		Impuesto del 30% de IVA de Licores	
1	2	6	1	102	De Licores y vinos extranjeros para Deporte	1.087.000,00
2					RECURSOS DE CAPITAL	
2	1				RECURSOS FINANCIEROS	
2	1	1			RENDIMIENTOS FINANCIEROS	
2	1	1	1		RENDIMIENTOS FINANCIEROS	
2	1	1	1	101	Rendimientos Financieros Regalías	929.111.463,70
2	1	1	1	102	Rendimientos ICLD	33.112.393,16

"ES HORA DE RESULTADOS"



Gobernación de Arauca

Aval Fiscal a proyectos de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014"

2	1	1	1	103	Rendimientos Financieros Estampilla Procultura	27.981.882,97
2	1	1	1	104	Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Departamental	16.909.649,00
2	1	1	1	105	Rendimientos Financieros Estampilla Proelectrificación	4.650.813,00
2	1	1	1	106	Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	5.212.336,00
2	1	1	1	107	Rendimientos Financieros Estampilla Pro-Adulto Mayor	20.608.597,00
2	1	1	1	108	Rendimientos Financieros sobretasa al ACPM	2.974.099,28
2	1	1	1	109	Rendimientos Financieros Recursos para Agua Potable y Saneamiento Básico SGP - Ley 1176/2007	12.701.658,80
2	1	1	1	110	Rendimientos Financieros Fondo de Seguridad Ley 418/97	79.240.525,80
2	1	1	1	111	Rendimientos Financieros -SGP- Prestación de Servicios	34.026.054,05
2	1	1	1	112	Rendimientos Financieros Margen de Comercialización Regalías	223.912.528,26
2	1	3			REINTEGROS	
2	1	3	1		REINTEGROS	
2	1	3	1	101	Reintegros Participación Regalías Petrolíferas	141.863.148,66
2	1	3	1	106	Reintegro ICLD (Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69))	155.612.441,00
2	4				RECURSOS DEL BALANCE	
2	4	5			SUPERAVIT FISCAL VIGENCIA 2013	
2	4	5	1		SUPERAVIT FISCAL VIGENCIA 2013	
2	4	5	1	113	Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación de la Gobernación de Arauca	300.000.000,00
TOTAL ADICION PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS						13.829.071.408,71

"ES HORA DE RESULTADOS"

Departamento de Arauca



97

Gobernación de Arauca

Aval Fiscal a proyectos de Ordenanza ""POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014"

ARTICULO CUARTO: Con los ingresos descritos en el Artículo Anterior, adiciónese el Presupuesto de Gastos del Departamento de Arauca, para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2.014, en suma **TRECE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS CON 71 CTVS (\$13.829.071.408,71)**, según se detalla a continuación:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
Imputación Presupuestal	DESCRIPCION DE LA IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR
03	SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL			
03 1	NIVEL ADMINISTRATIVO			
03 1 1	GASTOS DE PERSONAL			
03 1 1 6	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS			
03 1 1 6 004	Pasivo Pensional (20% Estampillas ART. 47, Ley 863/2003)			926.821.530,79
		Estampilla Prodesarrollo Departamental (Decreto 1222/86)	109.745.880,60	
		Estampilla Proelectrificación Rural (Ordenanza 09/83)	94.733.639,00	
		Estampilla Prodesarrollo Fronterizo (Ley 191/95)	80.009.354,40	
		Estampilla Procultura	631.381.720,60	
		Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Departamental	3.381.929,80	
		Rendimientos Financieros Estampilla Proelectrificación	930.162,60	

"ES HORA DE RESULTADOS"

9



Gobernación de Arauca

Aval Fiscal a proyectos de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014"

		Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	1.042.467,20	
		Rendimientos Financieros Estampilla Procultura	5.596.376,59	
04	SECRETARIA DE HACIENDA			
04 1	NIVEL ADMINISTRATIVO			
04 1 3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
04 1 3 1	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO			
04 1 3 1 001	Instituto Departamental del Deporte y la recreación de Arauca			2.284.000,00
		Al Consumo de Tabaco y Cigarrillo Nacionales (16% Deporte)	2.284.000,00	
04 1 3 1 010	Seguridad Social del Artista (estampilla Procultura)			318.489.048,60
		Rendimientos Financieros Estampilla Procultura	2.798.188,30	
		Estampilla Procultura	315.690.860,30	
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				1.247.594.579,39

GASTOS DE INVERSION										
Imputación Presupuestal						G P S	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
UNIDA	DI M	SECT OR	PRO G	SUBP	PROY					
02							SECRETARIA DE GOBIERNO			
02	01						Urbano Regional			

"ES HORA DE RESULTADOS"



Gobernación de Arauca

Aval Fiscal a proyectos de Ordenanza ""POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014"

02	01	01					Promover la integración regional, nacional e internacional para potenciar la visión geoestratégica del departamento de Arauca.			
02	01	01	01				Integración regional			
02	01	01	01	01			Integración y Desarrollo fronterizo			
02	01	01	01	01	6375	G P S	Fortalecimiento a programas de apoyo del sector fronterizo en el Departamento de Arauca			97.262.185,92
								Estampilla Prodesarrollo Fronterizo (Ley 191/95)	96.011.225,28	
								Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	1.250.960,64	
02	02						Socio cultural			
02	02	02					Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social			
02	02	02	10				Equidad social			
02	02	02	10	37			Equidad de género y atención de la mujer			
02	02	02	10	37	6376	G P S	Desarrollo de un proyecto de generación de ingresos a mujeres de la zona urbana y rural del Departamento de Arauca			100.000.000,00
								Rendimientos Financieros Regalias	100.000.000,00	
02	02	02	10	41			Protección de las Comunidades Afrocolombianas			
02	02	02	10	41	6013		Apoyo para el Fortalecimiento de las formas tradicionales de organización y legalización de consejos comunitarios de las comunidades afrodescendientes del depto de Arauca			70.000.000,00
								Reintegros ICLD (Al Consumo de cerveza Nacional (Decreto 90/69)	70.000.000,00	
02	02	02	10	43			Protección al adulto mayor			
02	02	02	10	43	6282	G P S	Dotación y funcionamiento de centros de bienestar para el adulto mayor en el Departamento de Arauca			265.375.220,70
								Estampilla Pro-Adulto Mayor	265.375.220,70	

"ES HORA DE RESULTADOS"



Gobernación de Arauca

Aval Fiscal a proyectos de Ordenanza ""POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014"

02	02	02	10	43	6377	G P S	Apoyo al programa de mejoramiento y adecuación de los centros de vida del anciano (C.V.A.) en el Departamento de Arauca			619.208.848,30
								Estampilla Pro-Adulto Mayor	598.600.251,30	
								Rendimientos Financieros Estampilla Pro-Adulto Mayor	20.608.597,00	
03							SECRETARIA GENERAL			
03	04						Político Institucional			
03	04	04					Generar gobernanza territorial para la transformación económica y social.			
03	04	04	12				Desempeño Territorial - Gestión gubernamental orientada a resultados			
03	04	04	12	52			Nueva Gestión Pública Departamental			
03	04	04	12	52	6024		Construcción, mejoramiento y optimización de las áreas de la infraestructura física de la administración Departamental			118.724.834,16
								Rendimientos ICLD	33.112.393,16	
								Reintegros ICLD (Al Consumo de cerveza Nacional (Decreto 90/69)	85.612.441,00	
04							SECRETARIA DE HACIENDA			
04	02						Socio cultural			
04	02	02					Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social			
04	02	02	06				Gestión deportiva			
04	02	02	06	19			Deporte asociado y competitivo			
04	02	02	06	19	6033	G P S	Fortalecimiento y asistencia técnica al Deporte asociado y competitivo a través del apoyo para la participación competitiva de las ligas deportivas del Depto de Arauca			1.087.000,00
								De Licores y vinos extranjeros Deporte	1.087.000,00	

"ES HORA DE RESULTADOS"



Gobernación de Arauca

Aval Fiscal a proyectos de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014"

04	02	02	06	20			Deporte Comunitario			
04	02	02	06	20	6038	G P S	Apoyo a la realización de Juegos Departamentales y Participación en Juegos de la Orinoquia, Dpto de Arauca			40.000.000,00
								Rendimientos Financieros Margen de Comercialización Regalias	40.000.000,00	
04	02	02	06	21			Infraestructura deportiva			
04	02	02	06	21	6040	G P S	Adecuación, construcción y mejoramiento de la infraestructura deportiva del Departamento de Arauca			226.255.620,80
								Estampilla Prodesarrollo Departamental (Decreto 1222/86)	219.491.761,20	
								Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Departamental	6.763.859,60	
04	04						Político Institucional			
04	04	04					Generar gobernanza territorial para la transformación económica y social			
04	04	04	12				Desempeño Territorial - Gestión gubernamental orientada a resultados			
04	04	04	12	53			Gestión financiera			
04	04	04	12	53	6291		Apoyo a la lucha del Departamento contra la introducción ilegal de cigarrillos y licores, el diseño y puesta en marcha de los planes operativos contra el comercio de estos ilegales y de mecanismos preventivos para evitar la evasión fiscal y el contrabando en el Departamento de Arauca.			100.000.000,00
								Convenio Interadministrativo No. 025/2013 Federación de Departamentos y Departamento de Arauca	100.000.000,00	
05							SECRETARIA DE PLANEACION			
05	04						Político Institucional			
05	04	04					Generar gobernanza territorial para la transformación económica y social.			
05	04	04	12				Desempeño Territorial - Gestión gubernamental orientada a resultados			
05	04	04	12	54			Ciudadanía activa			



Gobernación de Arauca

Aval Fiscal a proyectos de Ordenanza ""POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014"

05	04	04	12	54	6378		Desarrollo de estrategias e instancias de dialogo que promuevan la participación ciudadana y mejoren la gestión pública del Depto de Arauca			167.920.011,78
								Rendimientos Financieros Margen de Comercialización Regalias	167.920.011,78	
06							SECRETARIA DE EDUCACION			
06	02						Socio cultural			
06	02	02					Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social			
06	02	02	05				Educación, Factor de Conocimiento, Progreso y Ascenso Social			
06	02	02	05	14			Acceso y permanencia para la educación			
06	02	02	05	14	6379	G P S	Adecuación de las instalaicones físicas de la Institución Educativa La Inmaculada del Municipio de Puerto Rondón, Dpto de Arauca			263.127.810,40
								Rendimientos Financieros Regalias	150.000.000,00	
								Estampilla Prodesarrollo Departamental (Decreto 1222/86)	109.745.880,60	
								Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Departamental	3.381.929,80	
06	02	02	05	14	6380	G P S	Adquisición de implementos deportivos para las instituciones y centros educativos del epartamento de Arauca			261.000.000,00
								Rendimientos Financieros Regalias	261.000.000,00	
06	02	02	05	15			Mejor Desempeño, mejor Resultado			
06	02	02	05	15	6073	G P S	Apoyo a la educación superior mediante el mejoramiento de la infraestructura física en Universidades Públicas en el Dpto de Arauca.			81.051.821,60
								Estampilla Prodesarrollo Fronterizo (Ley 191/95)	80.009.354,40	
								Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	1.042.467,20	
06	02	02	07				Desarrollo Cultural			
06	02	02	07	22			Formación Cultural			

"ES HORA DE RESULTADOS"

Departamento de Arauca



103

Gobernación de Arauca

Aval Fiscal a proyectos de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014"

06	02	02	07	22	6075	G P S	Fortalecer las bibliotecas que integran la red departamental de bibliotecas públicas en los municipios del departamento de Arauca.			222.942.334,02
								Estampilla Procultura	220.144.145,72	
								Rendimientos Financieros Estampilla Procultura	2.798.188,30	
06	02	02	07	22	6381	G P S	Apoyo a la banda musico marcial de la Institución Educativa Andres Bello Centro Poblado La Paz, Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.			90.000.000,00
								Estampilla Procultura	90.000.000,00	
06	02	02	07	22	6305	G P S	Apoyo a la formación artística y cultural en el municipio de de Arauca, Departamento de Arauca.			27.700.000,00
								Estampilla Procultura	10.910.870,22	
								Rendimientos Financieros Estampilla Procultura	16.789.129,78	
06	02	02	07	23			Arte y Cultura			
06	02	02	07	23	6080	G P S	Apoyo y fortalecimiento a la cinematografía en el departamento de Arauca.			40.000.000,00
								Estampilla Procultura	40.000.000,00	
06	02	02	07	23	6084	G P S	Apoyo a la realización de eventos culturales en los municipios del departamento de Arauca.			1.398.781.006,16
								Estampilla Procultura	1.398.781.006,16	
06	02	02	07	23	6086	G P S	Difusión, promoción y posicionamiento de la imagen cultural del departamento de Arauca			450.000.000,00
								Estampilla Procultura	450.000.000,00	
07							SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO			
07	03						Económico Productiva			
07	03	03					Construir desarrollo socio económico local para lograr el crecimiento sostenible y la competitividad.			
07	03	03	11				Transformación competitiva del sistema socio económico productivo			
07	03	03	11	45			Desarrollo rural			

"ES HORA DE RESULTADOS"

15

Departamento de Arauca



104

Gobernación de Arauca

Aval Fiscal a proyectos de Ordenanza ""POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014"

07	03	03	11	45	6382	G P S	Apoyo a pequeños productores agropecuarios en el fomento de especies menores en el Departamento de Arauca			81.051.821,60
								Estampilla Prodesarrollo Fronterizo (Ley 191/95)	80.009.354,40	
								Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	1.042.467,20	
07	05						Natural Ambiental			
07	05	06					Lograr la sostenibilidad ambiental alrededor del agua, como factor de desarrollo y seguridad humana			
07	05	06	14				Sostenibilidad ambiental			
07	05	06	14	59			Gestión ambiental			
07	05	06	14	59	6383	G P S	Asistencia tecnica y evaluación a las actividades ambientales del Departamento de Arauca.			80.833.973,76
								Rendimientos Financieros Margen de Comercialización Regalias	15.992.516,48	
								Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	833.973,76	
								Estampilla Prodesarrollo Fronterizo (Ley 191/95)	64.007.483,52	
07	05	06	14	59	6384	G P S	Formulación del plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del río caranal en el Departamento de Arauca			497.000.000,00
								Rendimientos Financieros Regalias	355.136.851,34	
								Reintegros Participación de Regalias	141.863.148,66	
08							SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA			
08	01						Urbano Regional			
08	01	01					Promover la integración regional, nacional e internacional para potenciar la visión geoestratégica del departamento de Arauca.			
08	01	01	03				Infraestructura para el desarrollo			

"ES HORA DE RESULTADOS"

16

Departamento de Arauca



105

Gobernación de Arauca

Aval Fiscal a proyectos de Ordenanza ""POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014"

08	01	01	03	05			Infraestructura de transporte			
08	01	01	03	05	6385		Construcción Puente Rio Tame sobre la vía Tame- San Salvador, Municipio de Tame, Departamento de Arauca			3.900.000.000,00
								Convenio Interadministrativo No. 9677-04-985-2012 Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, La Fiduprevisora y el Dpto de Arauca	3.900.000.000,00	
08	01	01	03	05	6108		Construcción, mejoramiento y/o rehabilitación de las vías contempladas en el Plan Vial Regional del Departamento de Arauca			53.292.448,00
								Rendimientos Financieros Regalias	53.292.448,00	
08	02						Socio cultural			
08	02	02					Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social			
08	02	02	08				Ciudades Amables con Resultados			
08	02	02	08	28			Gestión de los residuos líquidos			
08	02	02	08	28	6272	GP S	Apoyo a la prestación del servicio de saneamiento básico en el marco del plan departamental de aguas (contrato de fiducia mercantil irrevocable de recaudo, administración, garantía y pagos para el manejo de los recursos de los planes departamentales de agua)			125.829.469,20
								Estampilla Prodesarrollo Departamental (Decreto 1222/86)	109.745.880,60	
								Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Departamental	3.381.929,80	
								Rendimientos Financieros Recursos para Agua Potable y Saneamiento Básico - SGP- Ley 1176/2007	12.701.658,80	
08	03						Económico Productiva			
08	03	03					Construir Desarrollo Económico Local para lograr el crecimiento sostenible y la competitividad			

"ES HORA DE RESULTADOS"

17

Departamento de Arauca



106

Gobernación de Arauca

Aval Fiscal a proyectos de Ordenanza ""POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014""

08	03	03	11				Transformación competitiva del sistema socio económico productivo		
08	03	03	11	45			Desarrollo rural		
08	03	03	11	45	6114	GPS	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de las vías terciarias en el Departamento de Arauca		99.341.149,64
								Rendimientos Financieros Regalías	9.682.164,36
								Sobretasa al ACPM	86.684.886,00
								Rendimientos Financieros Sobretasa al ACPM	2.974.099,28
08	03	03	11	45	6118	GPS	Ampliación de la cobertura del servicio de energía en el área rural del Departamento de Arauca		382.655.206,40
								Estampilla Proelectrificación Rural (Ordenanza 09/83)	378.934.556,00
								Rendimientos Financieros Estampilla Proelectrificación	3.720.650,40
09							SGP - EDUCACION		
09	02						Socio cultural		
09	02	02					Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social		
09	02	02	05				Educación, Factor de Conocimiento, Progreso y Ascenso Social		
09	02	02	05	17			Eficiencia y modernización del sector educativo		
09	02	02	05	17	6177	GPS	Servicio de transporte escolar para garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo de los niños y niñas pertenecientes a los niveles 1 y 2 del Sisben en el Dpto de Arauca		34.026.054,05
								Rendimientos Financieros -SGP- Prestación de Servicios	34.026.054,05
10							FONDO LOCAL DE SEGURIDAD		
10	04						Político Institucional		

"ES HORA DE RESULTADOS"

Departamento de Arauca



107

Gobernación de Arauca

Aval Fiscal a proyectos de Ordenanza ""POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014"

10	04	05				Construir condiciones de paz y seguridad para la prosperidad democrática		
10	04	05	13			Paz y seguridad ciudadana		
10	04	05	13	55		Seguridad y Convivencia Ciudadana		
10	04	05	13	55	6386	Implementación de una estrategia de comunicación "Juntos por una Arauca segura"		300.000.000,00
							Superavit Impeusto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación de Arauca	300.000.000,00
10	04	05	13	55	6387	Adecuación Red Elctrica perimetral para el Batallon de artilleria No. 18, en Puerto Jordan, Municipio de Tame, Departamento de Arauca.		300.000.000,00
							Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	300.000.000,00
10	04	05	13	55	6388	Mantenimiento y adecuación area de entrenamiento técnico y táctico perimetral para el Batallon de Artilleria N°.18 en Puerto Jordan en Puerto Jordan, Municipio de Tame, Departamento de Arauca		450.000.000,00
							Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	450.000.000,00
10	04	05	13	55	6389	Fortalecimiento de la capacidad operativa de la Fuerza Pública para la seguridad y la convivencia ciudadana		420.000.000,00
							Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	420.000.000,00
10	04	05	13	55	6390	Implementación de acciones que garantice la convivencia ciudadana y seguridad en la Villa olimpica del municipio de Arauca, Departamento de Arauca.		217.010.012,83
							Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	137.769.487,03
							Rendimientos Financieros Fondo de Seguridad Ley 418/97	79.240.525,80
10	04	05	13	55	6391	Ampliación y mantenimiento de la red de camaras para la vigilancia y centro de monitoreo (CAD) de la policia para la seguridad ciudadana en el Departamento de Arauca		650.000.000,00

"ES HORA DE RESULTADOS"

Departamento de Arauca



108

Gobernación de Arauca

Aval Fiscal a proyectos de Ordenanza ""POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014"

								Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	650.000.000,00	
10	04	05	13	55	6392		Reconstrucción de la Base Militar del Batallón Fluvial N. 52 en el municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.			200.000.000,00
								Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	200.000.000,00	
10	04	05	13	55	6393		Dotación para infantes del Batallon Fluvial Avanzado del Departamento de Arauca			150.000.000,00
								Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	150.000.000,00	
TOTAL ADICION GASTOS DE INVERSION										12.581.476.829,32
TOTAL ADICION										13.829.071.408,71

ARTICULO QUINTO: Autorícese a la Secretaría de Planeación para que realice los ajustes pertinentes en el Plan Operativo Anual de Inversiones.

ARTICULO SEXTO: La presente Ordenanza rige a partir de su Sanción y Publicación.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Arauca, a los ____ días del mes de _____ de 2014

WILSON CARRILLO ANTOLINEZ
Presidente Asamblea Departamental de Arauca

HENRY GEOVANNY COLMENARES C.
Secretario General

Revisado este proyecto de Ordenanza el cual hace parte integral de la presente acta, se observó en la exposición de motivos que La adición de recursos se realiza en los términos del artículo 73 de la ordenanza 07E de 1.996, estatuto de presupuesto departamental; y corresponde a recursos provenientes del Superávit fiscal de la vigencia 2.013, de recursos de convenios con entidades públicas y privada y de mayores valores recaudados de la presente vigencia 2014. Adición que fue aprobada en Consejo de Gobierno.

"ES HORA DE RESULTADOS"

20



Gobernación de Arauca

Aval Fiscal a proyectos de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014"

Se anexan los siguientes documentos:

- Certificación conjunta expedida por los profesionales con funciones de contabilidad y de presupuesto de la Gobernación de Arauca, sobre la existencia de los saldos.
- Copia del Plan Operativo Anual de inversiones realizado por la Secretaria de Planeación Departamental con los proyectos a adicionar.

3. ESTUDIO Y AVAL FISCAL

El CODFIS otorga en términos Generales el aval fiscal solicitado para el proyecto " por medio del cual se hace una adición al presupuesto de rentas e ingresos y gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2.014", de acuerdo con los criterios descritos en el presente documento, haciendo énfasis en la importancia de que las iniciativas corresponden a la solicitud formal de la del ordenador del gasto y de las unidades ejecutoras, con el propósito de garantizar la ejecución de proyectos de importancia para el cumplimiento del plan de Desarrollo 2.012 - 2.015 "Es hora de resultados".

Firman los que en ella intervinieron.


Manuel Calderón Sánchez

Gobernador (e)


Manuel Calderón Sánchez.

Secretario de Hacienda

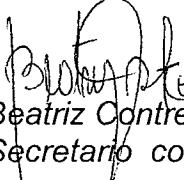
Prz: 2833/2014

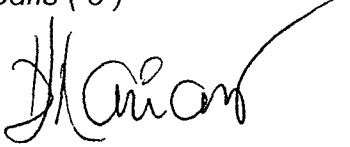
"ES HORA DE RESULTADOS"




Gobernación de Arauca


Aval Fiscal a proyectos de Ordenanza ""POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014"


Decreto 120 Dep 2/2014
Beatriz Contreras Rojas
Secretario codfis (e)




Dolka Luz Dary Arias Beltran
Secretaria de Planeación


Juana Domitila Moreno Rodriguez
Tesorera


Gladys Teresa Castellanos Osorio
Profesional Especializada de Contabilidad


Mauricio Lindo Sanchez
Profesional Universitario Rentas Departamentales


Juan José Carvajal Moreno
Banco de Programas y Proyectos

"ES HORA DE RESULTADOS"